

PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

La orientación, como elemento inherente a la propia educación, contribuye al logro de una formación integral del alumnado, en la medida que aporta asesoramiento y apoyo técnico en aquellos aspectos más personalizadores de la educación.

La orientación es, por tanto, inseparable del conjunto de la acción educativa y en este sentido compete a todo profesorado, fundamentalmente a través de la acción tutorial. No obstante, se ha considerado necesario contar también con ciertos recursos especializados que colaboren con el profesorado apoyando su actuación en este campo, y en el caso de los Institutos de Secundaria, este apoyo se realiza desde el Departamento de Orientación.

Los Departamentos de Orientación tienen encomendada la tarea de participar en la planificación y desarrollo de las actuaciones que se organicen en el Instituto para atender a la diversidad del alumnado, tanto en lo que se refiere a su capacidad de aprendizaje, a sus intereses y motivaciones, como a las diferencias que entre ellos puedan darse debido a su origen social o cultural.

El presente Plan de Actividades del Departamento de Orientación, establece las pautas de actuación de forma que, en el desarrollo de sus actividades, se asegure el seguimiento de la Acción Tutorial, la Orientación académica y profesional y por último la atención a la diversidad, así como la actuación del Departamento en el centro y su relación con las familias y con los diferentes organismos e instituciones de la comunidad y del sector.

CRITERIOS DE ELABORACIÓN

Los criterios que hemos seguido para la elaboración del presente Plan de de Actividades han sido:

- Responder a las necesidades de orientación detectadas.
- Atender a las demandas de tutores y alumnado
- Considerar a todos los colectivos de la comunidad educativa.
- Priorizar las actividades para el PACT, POAP y Atención a la Diversidad.
- Utilizar los programas que ofertan las diferentes instituciones u organismos.
- Abrirnos y utilizar los recursos de nuestro medio

COORDINACIONES

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º					
2º					REUNIÓN EOE
3º				DFIE	
RECREO		R. D.O.		R. D.O.	
4º					
5º					
6º					

Los viernes, siguiendo las instrucciones de la Delegación Provincial de Educación, se realizará la coordinación con el EOE de la zona, en su sede, según convocatoria.

OBJETIVOS GENERALES ANUALES

Los objetivos generales, que para este curso escolar, nos proponemos son:

Respecto al centro:

- a) Coordinar la elaboración, realización y evaluación del Plan de Actividades Anual del Departamento de Orientación.
- b) Coordinar la elaboración, realización y evaluación del Plan de Orientación y Acción Tutorial del centro.
- c) Dar a conocer los objetivos y funciones del Departamento de Orientación a la comunidad educativa.
- d) Asesorar a los órganos colegiados y unipersonales del centro en aquellas cuestiones que se demanden.
- e) Fomentar la cooperación con las instituciones sociales y el mundo productivo del entorno a fin de preparar a los alumnos para la vida profesional activa.
- f) Asegurar la conexión del centro con el Equipo de Orientación Educativa de la zona para recabar su intervención cuando la demanda del centro así lo requiere.
- g) Ir dotando de material diverso, el Departamento de Orientación, para el desempeño de calidad de sus funciones.

Respecto al alumnado.

- a) Facilitar la integración del alumno en su grupo de clase y en la dinámica escolar y fomentar su participación en la vida del centro.
- b) Obtener la información relevante del alumnado que influya en su proceso de enseñanza y aprendizaje.
- c) Favorecer los procesos de madurez personal y de desarrollo de la propia identidad.
- d) Efectuar el seguimiento global de los aprendizajes del alumnado, detectando sus necesidades educativas y articulando la respuesta más adecuada.
- e) Favorecer la participación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- f) Fomentar la adquisición de estrategias de aprendizaje en el alumnado y su aplicación en el ámbito escolar.
- g) Facilitar la toma de decisiones vocacional de forma reflexiva y madura.
- h) Impartir el apoyo especializado al alumnado con necesidades.
- i) Impartir y desarrollar los ámbitos del programa de Diversificación Curricular.

Respecto al profesorado.

- a) Coordinar, apoyar y ofrecer soporte técnico a las actividades de orientación y tutoría que el profesorado realice con su alumnado.
- b) Asesorar al profesorado en la atención a las necesidades educativas del alumnado.
- c) Coordinar el proceso evaluador de su grupo de clase.
- d) Coordinar la acción educativa del equipo educativo.

Respecto a la familia.

- a) Promover la cooperación de las familias con el centro en todos los aspectos relacionados con la educación de sus hijos.
- b) Asesorar a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje y de orientación de sus hijos.

Señalar que este curso escolar desde el Departamento se asume la responsabilidad del Programa Forma Joven, por parte del profesor de Apoyo a la Inclusión,. Así mismo, se participará en el desarrollo de los diferentes programas que se vienen implementando en el centro.

Por otra parte, los profesores de apoyo además impartirán docencia y el orientador la materia de Ciudadanía en 3º de ESO.

ACTIVIDADES – RESPONSABLES

Respecto al centro

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A) Coordinar la elaboración, realización y evaluación del Plan de Actividades Anual del Departamento de Orientación.	A1) Revisión de la memoria del curso pasado	Todo el departamento	Principio de curso
	A2) Reunión inicial con el grupo de tutores	Orientador y jefatura de estudios	
	A3) Reunión inicial del departamento	Jefe del departamento	
	A4) Revisión de los acuerdos del claustro del curso pasado	Todo el departamento	
	A5) Cuestionario para los alumnos para detectar sus intereses	Orientador y tutores	
	A6) Reuniones periódicas con el grupo de tutores	Orientador y jefatura de estudios	Todo el curso
	A7) Reuniones periódicas del departamento	Jefe del departamento	Junio, final de curso
	A8) Reunión final del departamento	Jefe del departamento	
	A9) Cuestionario final para la evaluación dirigido al alumnado	Orientador y tutores	
	A10) Realización e memoria final	Departamento	
	A11) Exposición final en el claustro de fin de curso.	Jefe del departamento	
B) Coordinar la elaboración, realización y evaluación del Plan de Orientación y Acción Tutorial del centro.	B1) Revisión de la memoria del curso pasado	Todo el departamento	Principio de curso
	B2) Reunión inicial con el grupo de tutores	Orientador y jefatura de estudios	
	B3) Reunión inicial del departamento	Jefe del departamento	
	B4) Revisión de los acuerdos del E,T,C.P.	Departamento	
	B5) Cuestionario para los alumnos para detectar sus intereses	Orientador y tutores	
	B6) Reuniones periódicas con el grupo de tutores	Orientador y Jefatura de estudios	Todo el curso
	B7) Reuniones periódicas del departamento	Jefe de departamento	Junio, final de curso
	B8) Reunión final del departamento	Jefe de departamento	
	B9) Cuestionario final para la evaluación dirigido al alumnado	Orientador y tutores	
	B10) Reunión final con el grupo de tutores	Orientador y jefatura de estudios	
	B11) Realización de memoria final.	Jefe de departamento	
C) Dar a conocer los objetivos y funciones del Departamento de Orientación.	C1) Exposición al claustro de profesores	Jefe del departamento	Principio de curso
	C2) Realización de la guía del estudiante	Tutores, orientador y jefatura de estudios	
	C3) Realización de reuniones con familias	Orientador y jefatura de estudios	

ción a la comunidad educativa.	C4) Realización de documentos y reunión inicial con tutores	Orientador	
	C5) Reunión inicial con la familia	Tutores, orientador y jefatura de estudios	
D) Asesorar a los órganos colegiados y unipersonales del centro en aquellas cuestiones que se demanden.	D1) Asesoramiento al ETCP	Orientador	Todo el curso
	D2) Reunión con el equipo directivo		
	D3) Reuniones con jefatura de estudio		
	D4) Asesoramiento a los equipos educativos		
	D5) Reuniones con los departamento de Innovación, evaluación y formación y D actividades		
E) Fomentar la cooperación con las instituciones sociales y el mundo productivo del entorno a fin de preparar a los alumnos para la vida profesional activa.	E1) Contacto con el representante del ayuntamiento	Orientador, tutores y jefatura de estudios	Todo el curso
	E2) Visita a diferentes centros educativos de la zona para el alumnado de 4º de ESO		
	E3) Contacto con el representante de servicios sociales		
	E4) Visita a Fórmate		
F) Asegurar la conexión del centro con el Equipo de Orientación Educativa de la zona para recabar su Intervención cuando la demanda del centro así lo requiere.	F1) Reunión con los centros de primaria adscritos y el otro IES de la localidad	Orientador, jefatura de estudios	Tercer trimestre
	F2) Reuniones periódicas con el EOE según convocatorias	Orientador	Todo el curso
	F3) Reunión inicial con equipo educativo de 1º A	Orientador, orientadora del equipo y jefatura de estudios	Principio de curso
	F4) Programa de traspaso de información de Prima.	Orientador, Orientadora del equipo y J. F.	Final de curso
	F5) Evaluación psicopedagógica y solicitud dictamen en los casos precisos.	Orientador, dirección, jefatura de estudios y orientador del equipo.	Todo el curso
G) Ir dotando de material diverso, el Departamento de Orientación, para el desempeño de calidad de sus funciones.	G1) Revisión bibliográfica de los temas fundamenta.-es para el departamento	Todo el departamento	Todo el curso
	G2) Adquisición de los materiales para el departamento	El jefe del departamento	Todo el curso
H) Implementar los programas educativos asumidos por el centro	H1) Desarrollo y evaluación del Plan de Igualad	Orientador	Todo el curso
	H2) Desarrollo y evaluación de forma joven	Profesora de Apoyo a la Inclusión	

Respecto al profesorado.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
	A1) Reuniones periódicas con el grupo de tutores.	Jefatura de Estudios Orientador	Todo el curso
	A2) Elaboración de		

<p>A) Coordinar, apoyar y ofrecer soporte técnico a las actividades de orientación y tutoría que el profesorado realice con su alumnado.</p>	<p>materiales tipo para agilizar y facilitar los procedimientos administrativos y de relación con el departamento</p> <p>A3) Elaboración de la guía del tutor</p> <p>A4) Presentación de los resultados de la exploración de las características del grupo clase.</p> <p>A5) Búsqueda, adaptación y elaboración de materiales para el desarrollo de las sesiones de tutoría o función docente en general.</p>	<p>Orientador</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>B) Asesorar al profesorado en la atención a las necesidades educativas del alumnado.</p>	<p>B1) Facilitar instrumentos para la evaluación inicial en las áreas instrumentales</p> <p>B2) Elaboración de Dossier (Diversificación, adaptaciones, etc)</p> <p>B3) Asesoramiento sobre las características sobre trastornos de aprendizaje, déficit, altas capacidades etc. y en particular de cada alumno en concreto.</p> <p>B4) Apoyo durante la realización y elaboración de ACIS o posibles medidas de atención a la diversidad.</p>	<p>Orientador Profesora de apoyo a la integración</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>C) Coordinar el proceso evaluador de su grupo de clase.</p>	<p>C1) Análisis de los resultados del grupo de clase</p> <p>C2) Análisis de los resultados individuales y de las diferentes áreas.</p> <p>C3) Toma de decisiones de modo colegiado y adopción de medidas grupales e individuales y su puesta en marcha.</p>	<p>Tutores Jefatura de estudios</p>	<p>Trimestralmente</p>
<p>D) Coordinar la acción educativa del equipo educativo.</p>	<p>D1) Reuniones periódicas con el equipo educativo para el intercambio de información y solución de problemas.</p> <p>D2) Reuniones periódicas individuales con el profesorado del grupo para el intercambio de información y solución de problemas</p>	<p>Tutores</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>E) Asesorar a los equipos educativos sobre el consejo orientador que el alumno debe recibir al término de la etapa.</p>	<p>E1) Aplicación, corrección y análisis de cuestionarios de intereses, aptitudes e historia escolar.</p> <p>E2) elaboración de documento "tipo" donde se recoja el consejo orientador.</p> <p>E3) Asistencia a la sesión de junta de evaluación e</p>	<p>Orientador</p>	<p>Final de curso</p>

	información al equipo sobre los resultados de los cuestionarios y modalidad educativa más adecuada para el alumno.		
--	--	--	--

Respecto a la familia.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A) Promover la cooperación de las familias con el centro en todos los aspectos relacionados con la educación de sus hijos.	A1) Elaboración de la guía de la familia	Jefatura de estudios Tutores Orientador	Principio de curso
	A2) Reunión inicial para información general del centro y entrega de la guía de la familia.	Jefatura de estudios Tutores	Primer trimestre
	A3) Reuniones al término de los trimestres.	Jefatura de estudios Tutores Profesorado en general	Trimestralmente
	A4) Entrevistas individual con la familia, cuando ella lo considere o a petición del tutor u orientador.	Tutores Orientador	Todo el curso
B) Asesorar a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje y de orientación de sus hijos.	B1) Reuniones individuales para asesorar sobre la organización y distribución del tiempo de estudio, así como de método de estudio.	Tutores Orientador	Todo el curso
	B2) Reuniones individuales para asesorar sobre las características de sus hijos y las medidas y/o alternativas educativas más adecuadas según las mismas.	Tutores Orientador	2º y 3º Trimestre
	B3) Reunión colectiva para informar sobre las posibilidades e itinerarios educativos.	Jefatura de estudios Orientador	2º y 3º Trimestre

Respecto al alumnado.

OBJETIVO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A) Facilitar la integración del alumno en su grupo de clase y en la dinámica escolar y fomentar su participación en la vida del centro.	A1) Jornada de acogida al alumnado a nuestro centro.	Equipo directivo, tutores.	Principio de curso
	A2) Elaboración de la guía del estudiante.	Jefatura de estudios y Departamentos	
	A3) Elección de delegado.	tutores y jefatura de estudios.	Primer trimestre
	A5) Derechos y deberes	Orientador, tutores, jefatura de estudios	
	A6) Normas de clase	Orientador, tutores	
	B1) Aplicación del cuestionario inicial de recogida de información para los alumnos.	Orientador y tutores	Primer trimestre

B) Obtener la información relevante del aludado que influya en su proceso de enseñanza y aprendizaje.	B2) Aplicación de los cuestionarios iniciales dirigido a los padres y tutores para la detección del alumnado de altas capacidades.	Orientador y tutores	
	B3) Revisión y análisis de los expedientes e informes de evaluación.	Orientador , tutores y Profesora de apoyo a la integración	Principio de curso
	B4) Entrevistas con los tutores, profesores en general, familias alumnos y orientadora del equipo	Orientador, tutores	Todo el curso
	B5) Aplicación de diversas pruebas estandarizadas de modo colectivo.	Orientador	Primer trimestre
	B6) Aplicación de pruebas psicométricas de modo individual	Orientador	Todo el curso
	B7) Exploración de los niveles de competencia curricular	Profesores de cada área	Primer Trimestre
	B8) Realización de la evaluación inicial.	Equipo educativo, tutor y jefatura de estudios	
	B9) Entrevistas con los tutores de 6º de Primaria.	Orientador, Profesora de apoyo a la integración y jefatura de estudios.	Junio, final de curso
C) Favorecer los procesos de madurez personal y de desarrollo de la propia identidad, para la mejora de la convivencia.	C1) Programa de competencia Social y autoestima.	Tutores-Orientador Jefatura Estudios	Todo el curso
	C2) Programa de Habilidades Sociales.		1º y 2º Trimestre
	C3) Programa para el desarrollo de la asertividad		2º Trimestre
	C4) Significado de las diferentes onomásticas señaladas por la administración.		2º Trimestre
			Todo el curso
D) Efectuar el seguimiento global de los aprendizajes del aludado, detectando sus necesidades educativas y articulando la respuesta más adecuada.	D1) coordinación de las juntas de evaluación, así como las reuniones de los equipos educativos que se convoque con tal fin.	Tutores , jefatura y orientador	Todo el curso
	D2) Análisis y revisión de la documentación sobre el proceso seguido de enseñanza y aprendizaje del alumno en particular.	Profesora de apoyo a la integración, orientador y tutores	Principio de curso
	D3) Evaluación inicial	Tutores, Equipos Educativos, Jefatura y Orientador.	
	D3) Entrevistas con tutor, familias, alumnos, etc.	Orientador, tutores	Todo el curso
	D4) Revisión del censo de alumnos con NEE y su actualización	Orientador	
	D5) Realización de la evaluación psicopedagógica de los alumnos propuestos por sus tutores	Profesora de apoyo a la integración, profesorado tutores, orientador y jefatura de estudios	
	D6) Elaboración de materiales de apoyo a la inclusión en los casos	Profesora de apoyo a la inclusión profesorado tutores, orientador y	

	precisos	jefatura de estudios	
	D7) Apoyo pedagógico especializado y seguimiento de los alumnos que asisten al aula de apoyo a la integración.	Profesora de apoyo a la integración y orientador	
	D8) Evaluación inicial	Tutores, Jefatura de estudios, departamentos y orientador.	Primer trimestre
	D9) Desarrollo del protocolo de atención del alumnado de altas capacidades	Tutores, Orientador	
E) Favorecer la participación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.	E1) Sesiones de tutoría preparatorias de la evaluación.	Tutores, orientador jefatura de estudios	Trimestralmente
	E2) Sesiones de tutoría para el análisis de la evaluación		
F) Fomentar la adquisición de estrategias de aprendizaje en el alumnado y su aplicación en el ámbito escolar.	F1) Tratamiento de las habilidades cognitivas básicas; percepción, atención y memoria, así como del razonamiento	Tutores, Orientador Jefatura de estudios Prof. de apoyo	Todo el curso
	F2) Sesiones para tratar las condiciones, plan y método de estudio.	Tutores, Orientador Jefatura de estudios	2º Trimestre
	F3) Atención individual del alumnado que lo solicite para entrenamiento en la planificación y método de estudio.	Orientador	Todo el curso
	F4) Programa de técnicas de estudio.	Tutores Orientador	2º / 3º Trimestre
	F5) Factores físicos y ambientales del estudio.	tutores orientador	2º / 3º Trimestre
	G) Facilitar la toma de decisiones vocacional de forma reflexiva y madura.	G1) Sesiones para facilitar el autoconocimiento. Valores, intereses, personalidad, aptitudes, etc.	Jefatura de Estudios Orientador Tutores
G2) Sesiones de información Académica Profesional			
G3) La transición a la vida activa.,			
G4) Pasos en la Toma de Decisiones. Procedimiento; pasos, a seguir			
G5) Realización de la Atención Individualizada			
G 6) Elaboración de materiales; trípticos, murales, etc.			

Por otra parte, los ámbitos prioritarios de intervención, interrelacionados entre sí, son los siguientes:

- * **Atención a la diversidad y apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje:** Prioritariamente dentro de este ámbito, la prevención y detección temprana de los

problemas de aprendizaje del alumnado en general y la intervención directa e indirecta (en coordinación con los tutores y departamentos didácticos) sobre los mismos, con el fin de mejorar, en todo lo posible, dicho proceso.

- * **Acción Tutorial del alumnado, y apoyo a los tutores en su labor tutorial:** a través del desarrollo del plan de acción tutorial que se presentará con este fin.
- * **Orientación académica y Profesional del alumnado:** a través de la puesta en marcha del plan realizado a este fin.

INTRODUCCIÓN

La función tutorial no se puede entender como actividad específica al margen de la función docente, sino como un elemento esencial e inherente a la misma. Todo profesor deberá contribuir a que la educación sea integral y personalizada y a que su labor educativa vaya más allá de la mera instrucción o transmisión de conocimientos.

Si partimos de la idea que la finalidad de la educación es lograr el desarrollo integral de los alumnos, estamos afirmando que el proceso educativo debe pretender que cada alumno consiga el desarrollo de sí mismo no sólo culturalmente sino también atendiendo a su equilibrio y desarrollo personal y social. Esto implica un nuevo enfoque del proceso de enseñanza/aprendizaje, centrado en la idea que el alumno es sujeto activo de su aprendizaje, protagonista del mismo. Estas premisas constituyen el marco de referencia de la Acción Tutorial, ya que todo profesor debe ser orientador y tutor de su grupo de alumnos, es decir, la Acción Tutorial es un elemento inherente a la actividad docente.

Por otra parte, el Plan de Acción Tutorial constituye el marco en el que se especificamos el conjunto criterios y procedimientos para las intervenciones a desarrollar con nuestro alumnado, familias y los diferentes equipos educativos, de los grupos de clase.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de nuestro Plan de Acción Tutorial son los siguientes:

- 1º.- Favorecer y mejorar la convivencia en el grupo, el desarrollo personal y la integración y participación del alumnado en la vida del instituto y su generalización a su entorno social.
- 2º.- Realizar el seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo especial hincapié en la prevención del fracaso escolar.
- 3.- Facilitar la toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional de nuestro alumnado.
- 4.- Fomentar las actitudes y acciones hacia la igualdad de género.
- 5- Promocionar la cultura de Paz y no Violencia para la resolución pacífica de los conflictos.

Dadas las circunstancias actuales, de la gran preocupación social por la conflictividad escolar y el hecho de estar nuestro centro dentro del Plan Andaluz de Escuelas Espacios de Paz, este último objetivo será sin perjuicio de todos los demás, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2. de la Orden de 27 de julio, por la que se regulan determinados aspectos referidos al Plan de Orientación y Acción Tutorial en los Institutos de Educación Secundaria (BOJA 175, 8 de septiembre).

Según el ámbito de población, al que vayan destinadas nuestras actuaciones, nos proponemos los siguientes objetivos:

a) Con el Alumnado:

- a.1.) Contribuir a la personalización de los procesos de aprendizaje.

a.2) Prevenir detectar las dificultades de aprendizaje.

a.3) Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje.

a.4) Facilitar la integración de los alumnos en su grupo de clase y en el de la dinámica del centro, y en aquellos que presenten problemas de adaptación.

a.5) Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas.

a.6) Atender a las demandas y solicitudes de los alumnos en general, y en particular ante los casos de problemas o conflictos dentro del grupo/clase.

a.7) Favorecer los procesos de maduración vocacional y de orientación educativa y profesional de los alumnos.

a.8) Potenciar el desarrollo de actitudes de tolerancia y la adquisición de estrategias para la resolución no violenta de sus conflictos.

a.9) Crear y desarrollar actitudes de igualdad de género.

b) Con el grupo de tutores y tutoras y equipos educativos.

b.1) Participar activamente en el desarrollo del P.A.T. Favorecer la coordinación, el intercambio de información y unificación de criterios de todo el profesorado.

b.2) Participar en el proceso de evaluación del P.A.T.

b.3) Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo de clase, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante las NEE del alumnado, que surjan.

b.4) Coordinar el proceso evaluador que llevan a cabo el equipo educativo del grupo, así como la información y seguimiento acerca del alumnado.

b.5) Apoyar y asesorar a los tutores en el desarrollo de su Acción Tutorial.

b.6) Actuar como intermediarios entre el alumnado, el profesorado y familia en general, y especialmente en los casos de problemas de rendimiento y comportamiento.

C) Con las familias:

c.1) Informar sobre la actividad docente del centro en general, y en particular sobre el P.A.T., y sobre el rendimiento de sus hijos.

c.2) Asesorar y orientar a los padres y a las madres de los hijos con dificultades de aprendizaje y N.E.E. que aparezcan.

c.3) Implicar a las familias en el desarrollo de aprendizaje de sus hijos e hijas, y en especial de aquellos con dificultades de aprendizaje y N.E.E. que surjan



CONTENIDOS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

a) Enseñar a Pensar:

Esta es la línea de Acción Tutorial más cercana a lo que son los aprendizajes escolares tradicionales. Este aprendizaje de estrategias de pensamiento ha de ser objeto de instrucción explícita, pero que además debe ser generalizada y desarrollada a través de las diferentes áreas que conforman el currículum de los alumnos. Por ello no hay que quedarse en la mera explicación y aplicación accidental de las técnicas en las horas de tutoría, sí no que es necesario integrarlas en el que hacer cotidiano del aula.

b) Enseñar a ser Persona:

En esta línea de acción se trata el "desarrollo del yo" y de la "identidad personal", aspectos que se vinculan estrechamente con la propia historia del adolescente, como es el área afectivo/sexual, la autoestima, el ámbito de salud física y mental, la prevención de las drogodependencias, etc. De ahí la necesidad del desarrollo integral de la personalidad, es decir, no se trata tan sólo de ayudar a desarrollar conocimientos, sino de desarrollar todas las potencialidades de la personalidad del adolescente.

c) Enseñar a Convivir:

Con ésta se pretende que los alumnos adquieran las actitudes de tolerancia, de respeto a la diversidad, tanto de opiniones, creencias, raza, sexo, o cualquier otra variable. Así como una valoración de los derechos humanos y el rechazo ante cualquier forma de violación de los mismos. (Línea prioritaria de nuestro Proyecto Escuela Espacio de Paz y de Coeducación)

d) Enseñar a Comportarse:

Toda la educación persigue enseñar a comportarse. Esto, por consiguiente, no es objeto de un ámbito o de una actividad educativa específica, sino un elemento que ha de impregnar toda la actividad educativa del centro. Esta línea de acción se encuentra estrechamente relacionada con la anterior, por lo que su tratamiento y desarrollo se realizará de modo global con ella. (Línea Prioritaria de nuestro Proyecto Escuela Espacio de Paz y de Coeducación).

e) Enseñar a Decidirse:

Orientarse en la vida supone tomar opciones entre las distintas posibilidades que se abren en cada momento. Cada opción adoptada significa realización de una posibilidad de vida, creación de nuevas posibilidades y exclusión de otras.

La secuencia de sesiones, para cada nivel, que se proponen para realizar se recogen en el siguiente cuadro. Se tomará de modo flexible y abierto, dado que cada tutor adaptará y desarrollarán en función a la dinámica y desarrollo específico de su grupo clase, he incluso se podrán cambiar los temas si se considerara necesario.

PRIMER TRIMESTRE

Sesión	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
0	Acogida. Presentaciones Cuestionario	Acogida Cuestionario	Acogida Cuestionario	Acogida Cuestionario

1	Normas de Clase Derechos y deberes	Normas de Clase Derechos y deberes	Normas de Clase Derechos y deberes	Normas de Clase Derechos deberes
2	Normas de Clase	Normas de Clase	Normas de Clase	Normas de Clase
3	Delegado	Delegado	Delegado	Delegado
4	Razones para estudiar / Horario de estudio	Horario de estudio	Horario de estudio	Horario de estudio
5	Método de estudio Factores ambientales	Método de estudio	Método de estudio	Mapas mentales
6	Método de estudio	El acoso escolar "Cobardes"	El acoso escolar "Boulyng"	Mapas mentales
7	El acoso escolar	El acoso escolar	El acoso escolar	Mapas mentales
8	Collage autoestima	El acoso escolar	El acoso escolar	Mapas mentales
9	Contra la violencia hacia la mujer	Contra la violencia hacia la mujer	Contra la violencia hacia la mujer	Contra la violencia hacia la mujer
10	Baul autoestima	Funcionamiento del grupo	Funcionamiento del grupo	Mapas mentales
11	Preevaluación	Preevaluación	Preevaluación	Preevaluación

SEGUNDO TRIMESTRE

Sesión	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
1	Reflexión sobre la 1ª evaluación..	Reflexión sobre la 1ª evaluación..	Reflexión sobre la 1ª evaluación.	Reflexión sobre la 1ª evaluación.
2	Cómo me veo	Mis cualidades positivas).	Intereses adolescentes	ORIENTACION ACADÉMICA
3	DIA DE LA PAZ	DIA DE LA PAZ	DIA DE LA PAZ	DIA DE LA PAZ
4	Así soy yo	El periódico de las buenas noticias	Para conocerse, hay que relacionarse).	ORIENTACION ACADÉMICA INFORMACIÓN
5	HABILIDADES SOCIALES	Las nueve cosas que todos hacemos bien	Comportamiento y rendimiento en el aula	ORIENTACION ACADÉMICA
6	JORNADAS GASTRONOMICAS	JORNADAS	GASTRONOMICAS	JORNADAS
7	JORNADAS GASTRONOMICAS	JORNADAS	GASTRONOMICAS	GASTRONOMICAS
8	Una adolescente rebelde	¿Por qué se fugó de casa Ariadna?	La influencia de los amigos	ORIENTACION ACADÉMICA
9	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER
10	¿Por qué abusamos de la TV?	LOS ADOLESCENTES problemáticas	Sheyla culpa a los demás	ORIENTACION ACADÉMICA
11	PREEVALUACIÓN	PREEVALUACIÓN	PREEVALUACIÓN	PREEVALUACIÓN

TERCER TRIMESTRE

SESION	1º ESO	2º ESO	3º E.S.O.	4º E.S.O.
1	Reflexión sobre la evaluación.	Reflexión sobre la segunda evaluación.	Reflexión sobre la segunda evaluación.	Reflexión sobre la evaluación.
2	Qué me está pasando	El misterio de las amigas	Orientación académica	<i>Las Drogas</i>

3	Cadena de favores	El misterio del fantasma	Orientación académica	<i>Las Drogas</i>
4	Cadena de favores	El misterio del ascensor	Orientación académica	<i>Las Drogas</i>
5	Cadena de favores	Los cuadrados	Orientación académica	Pensamiento divergente
6	Actividades de pensamiento divergente	Actividades de pensamiento divergente	Actividades de pensamiento divergente	Actividades de pensamiento divergente
7	El Rumor	Pensamiento divergente	Encuesta de matrícula	Pensamiento divergente
8 -9	Evaluación final y tutoría	Evaluación final y tutoría	Evaluación final y tutoría	Evaluación final tutoría

El presente Plan se compaginará con los siguientes proyectos:

- 1º ESO: Proyecto de cooperación con ONG Cultura de Paz
- 2º ESO: Proyecto Canteras I
- 3º ESO: Proyecto Canteras II
- 4º ESO: Proyecto ASAD

Los contenidos de las reuniones semanales serán:

- 1.- Desarrollo de las actividades realizadas en la hora de la tutoría lectiva.
- 2.- Tratamiento de la orientación académica y profesional.
- 3.- Seguimiento de programas específicos
- 4.- Valoración de la evolución de los grupos.
- 5.- Aspectos relacionados con la disciplina y convivencia.
- 6.- Preparación de sesiones de evaluación.
- 7.- Tratamiento de la atención individualizada al alumnado y a sus familias.
- 8.- Seguimiento de las medidas de atención a la diversidad.
- 8.- Cuantos otros redunden en la mejora de la atención del alumnado.

Actividades formativas propias de la tutoría específica de PMAR

Se dará especial relevancia a los aspectos procedimentales, de tal forma que el alumnado participe activamente en las sesiones de tutoría.

Las principales técnicas que emplearemos serán: coloquio, exposición, phillips 66, braimstorming, rol-playing...

Aprovecharemos las ocasiones que podamos para establecer vínculos de aprendizaje entre iguales, fomentando así el aprendizaje social, y de modelos entre el alumnado, facilitando así el aprendizaje vicario.

TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL

OBJETIVOS

Desarrollar estrategias de autoaprendizaje
Fomentar el autoconocimiento de las estrategias empleadas por el alumnado.
Favorecer el aprendizaje de todas las materias mediante técnicas de sencilla aplicación.

Desarrollar el entrenamiento de la memoria.

Hacer extensiva la utilización de estas técnicas, para convertirlas en actos habituales de aprendizaje.

Ayudar al alumnado a encontrar las estrategias más idóneas según su estilo de aprendizaje

En este programa concreto de técnicas de trabajo intelectual incidiremos, sobre todo en la competencia de aprender a aprender y en la de comunicación lingüística.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

Organización en el estudio.

El subrayado.

El párrafo.

Lectura comprensiva.

Mapas conceptuales.

Técnicas de velocidad lectora.

Lectura de gráficos.

Lectura de esquemas.

Lectura de pictogramas.

Lectura de mapas.

Técnicas de memorización.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

Hacer un resumen oral de un coloquio

Hacer un resumen oral de una breve exposición

Leer textos de creciente dificultad.

Buscar palabras en el diccionario de un texto dado.

Buscar palabras del diccionario dictadas al azar

Subrayar las palabras más relevantes en un texto.

identificar y ordenar párrafos.

Contestar a las preguntas sobre un texto dado.

Detectar frases falsas después de leer un texto.

Detectar las palabras clave en un texto dado.

Elaborar un mapa conceptual con las palabras claves.

Leer en voz alta textos de progresiva dificultad, empleando técnicas de lectura rápida.

Leer gráficos de distintas materias, identificar los símbolos e interpretarlos.

Leer esquemas de distintas materias, e interpretarlos.

Interpretar pictogramas con distintos datos.

Leer mapas geográficos e históricos

Identificar datos relevantes en un problema planteado.
Identificar posibles estrategias de solución.
Seleccionar la estrategia más adecuada.
Aprender a memorizar conceptos utilizando distintas estrategias.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Tener una actitud de atención e interés ante el estudio.
- Interesarse por los mensajes orales y escritos, y valorar la estética de estos.
- Comprender la relevancia de los distintos códigos y su importancia para cualquier ámbito de aplicación.
- Comprender la importancia que el mecanismo de resolución de problema tiene para su aplicación en la vida cotidiana, y su extensión a ámbitos no matemáticos.

HABILIDADES SOCIALES

OBJETIVOS

- Desarrollar la personalidad de los alumnos, en el plano psicoafectivo.
- Conocer su potencial para relacionarse con los demás.
- Dotar de estrategias y habilidades de relación social.
- Ayudar al grupo a cohesionarse como tal, a la vez que aprenden a integrarse en sus grupos de referencia

CAPACIDADES RELACIONADAS CON ESTE PROGRAMA

En este programa concreto de mejora de habilidades sociales incidiremos, sobre todo en la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, en la social y ciudadana, en la autonomía e iniciativa personal y en la comunicación lingüística.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

El Autoconcepto y la autoestima:
Características de la baja autoestima.
Características de la alta autoestima.
La autoafirmación positiva:
Tipos de pensamientos negativos.
Cambio de aspectos negativos por positivos.
Asertividad.
Conducta de la persona asertiva.
Factores que dificultan el desarrollo de la asertividad.
Consecuencia de la falta de asertividad.

La empatía.
La mejora de la convivencia

La mejora de la comunicación.
El respeto.
Comunicación y escucha activa.
Aspectos que mejoran la comunicación.
La relajación.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

Reconocer e identificar rasgos generales de la personalidad, valores sociales, metas que uno se propone en la vida, virtudes y defectos, llegando a realizar un auto retrato psicosocial.

Identificar las principales dificultades que le impiden apreciarse a sí mismo, buscando los aspectos positivos más que los negativos.

Asumir procesos de asertividad y de empatía en su comportamiento.

Mejorar la comunicación inter e intragrupal.

Integrar el proceso de la toma de decisiones y la resolución de problemas en su vida cotidiana y estudiantil.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

Valorarse como persona.

Valorar el esfuerzo más que el punto del que se parte.

Tener una actitud empática con los demás.

Desarrollar una actitud de colaboración con el grupo.

Mantener una actitud positiva ante los problemas que surgen diariamente.

MEJORA DE LA ATENCIÓN PERCEPCIÓN Y RAZONAMIENTO

En este programa concreto de mejora de la inteligencia incidiremos, sobre todo en la competencia matemática, y la de comunicación lingüística.

OBJETIVO:

Desarrollar habilidades básicas para la mejora de la capacidad intelectual: atención, percepción y razonamiento.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

Observación : discriminación de diferencias y semejanzas.

Ordenamiento y seriación.

Clasificación jerárquica.

Relaciones analógicas.

Razonamiento espacial.

Formulación de hipótesis.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

Realizar observaciones y descubrir diferencias y semejanzas en objetos, con referencia a su tamaño, forma, color, posición y trama.

Ordenar objetos, números, letras... y descubrir las relaciones que existen en las seriaciones.

Clasificar jerárquicamente una serie de objetos y conceptos.

Descubrir las analogías que existen entre objetos y seriaciones.

Descubrir figuras integrantes de un todo y desarrollo de volúmenes.

Aplicar los pasos de la formulación de hipótesis

ACTITUDINALES:

Aumentar la capacidad de centrarse en la tarea.
Descubrir la importancia que tiene el desarrollo de estrategias cognitivas en la vida real.

COORDINACIONES

El profesorado que ostenta las tutorías de grupo tendrán una hora de coordinación con el Orientador del centro, en función a niveles educativos, tales horas han sido establecidas en su horario regular, y están coordinadas y supervisadas por la jefatura de estudios.

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º					
2º	2º ESO				
3º	4º ESO	3º ESO			
4º		1º ESO			
5º					
6º					

La coordinación entre los miembros propios del departamento, se realizará de modo semanal, y se considerará como la reunión de departamento en su horario personal.

Además se mantendrá una reunión mensual con el profesorado que imparte los ámbitos del Programa de Diversificación Curricular.

Los contenidos de las reuniones semanales serán:

- 1.- Desarrollo de las actividades realizadas en la hora de la tutoría lectiva.

- 2.- Tratamiento de la orientación académica y profesional.
- 3.- Seguimiento de programas específicos
- 4.- Valoración de la evolución de los grupos.
- 5.- Aspectos relacionados con la disciplina y convivencia.
- 6.- Preparación de sesiones de evaluación.
- 7.- Tratamiento de la atención individualizada al alumnado y a sus familias.
- 8.- Cuantos otros redunden en la mejora de la atención del alumnado.

A parte de estas reuniones de coordinación de los diferentes miembros del Departamento de Orientación se establecen, junto con jefatura de estudios, las siguientes de los equipos educativos:

- Octubre: evaluación inicial.
- Noviembre: Preevaluaciones.
- Diciembre: Juntas de Evaluación.
- Enero: Reunión de seguimiento
- Febrero: Preevaluación.
- Marzo: Juntas de evaluación.
- Abril: Reunión de seguimiento
- Mayo: Preevaluaciones.
- Junio: Juntas de evaluaciones ordinarias y extraordinarias.

Estas reuniones de coordinación de los equipos educativos trataremos:

- a) evolución del rendimiento académico del alumno.
- b) Propuestas para la mejora del rendimiento del grupo y de cada uno de los alumnos y alumnas, así como de las decisiones de atención a la diversidad que se tomen respecto a ellos.
- c) Propuestas para la mejora de la convivencia del grupo.
- d) Coordinación del desarrollo de las programaciones didácticas.

A estas reuniones asistirá el Orientador del centro y todo el profesorado que constituye el equipo educativo del grupo/clase, levantándose acta de las mismas.

Los delegados y delegadas de los grupos podrán asistir a estas reuniones de coordinación, con voz pero sin voto, en los términos en los que se establece en nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro.

ACTUACIONES - RESPONSABILIDADES

Es función del Departamento de Orientación la planificación y diseño del Plan de Acción Tutorial, por tanto es responsabilidad del jefe de este departamento el diseño de éste, teniendo en cuenta las propuestas realizadas por los tutores y las líneas dadas por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, en su reunión inicial a principio de curso. Así, cada tutor, siguiendo las líneas generales marcadas por el Plan de Acción Tutorial, programará las actividades más acordes para su grupo de alumnos.

Las actuaciones que se han planificado para los alumnos, principalmente se desarrollarán a través de las sesiones de tutoría, siendo sus responsables los tutores de cada grupo, con la colaboración y asesoramiento del Orientador del Instituto, en coordinación con la Jefatura de Estudios. En este sentido es función del Orientador, el apoyar y asesorar al cuadro de tutores en el desarrollo de su función tutorial, a través de materiales y recursos necesarios e interviniendo directamente en los casos, especiales, en que los tutores lo soliciten.

El tutor, de cada grupo, como responsable del mismo, favorecerá el autoconocimiento de su alumnado, con el fin de ayudarle en su toma de decisiones, así como, para contribuir a la personalización de los procesos de aprendizaje, prevenir y detectar posibles dificultades, todo ello a través de cuestionarios e inventarios, observación, entrevistas personales, análisis de los resultados académicos y otros tipos de técnicas, con la colaboración y asesoramiento del Departamento de Orientación, cuya finalidad última será la de realizar un seguimiento global e individual del proceso de aprendizaje del alumno (Principio de personalización de la enseñanza)

Por otra parte, y partiendo del conocimiento de la dinámica del grupo, el tutor estimulará, en las sesiones de tutoría lectiva, la vida en grupo y proporcionará oportunidades para que el grupo se reúna, discuta y se organice, o puedan tratar problemas internos del grupo/clase, como fomentará el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno sociocultural y natural.

También será el tutor responsable de informar a sus alumnos acerca de su rendimiento y resultados de las evaluaciones, en las sesiones de tutoría lectiva después cada evaluación.

A través de reuniones periódicas, una semanalmente, junto al Orientador, y coordinadas por la jefatura de estudios, los tutores coordinarán sus funciones y se planificarán sus actuaciones, así como se facilitará la coordinación, el intercambio de información y unificación de criterios respecto al seguimiento y evaluación del P.A.T.

diseñado por el Departamento de Orientación del centro, con el apoyo, ayuda y asesoramiento del Orientador del Centro.

Es, así mismo, es responsabilidad del tutor, coordinar el proceso de evaluación de su grupo de clase, y las juntas de su Equipo Educativo de éste, para ello presidirá dichas juntas, que serán cuatro que serán cuatro, con la evaluación inicial, y tres al término de cada trimestre. Además, se realizarán juntas de equipos educativos, con una periodicidad mensual como mínimo. A todas estas sesiones asistirá el orientador y levantará acta el tutor, siendo programadas por jefatura de estudios.

Las actuaciones de los tutores, respecto con el Equipo Directivo, y en especial con la Jefatura de Estudios del centro, van dirigidas a informar y transmitir sugerencias de los alumnos, familias y profesorado, en especial en los casos conflictivos, todo ello en reuniones e informes a lo largo de todo el curso.

Con respecto a las familias, el tutor, será la responsable de informarles acerca del rendimiento y posibles problemas de sus hijos o hijas. También es el encargado de obtener información sobre los alumnos y su medio familiar, especialmente en los casos de alumnos con dificultades de aprendizaje y NEE, junto con el Orientador del centro, para dar la respuesta educativa más adecuada a las necesidades de los alumnos.

Así mismo, el tutor, como responsable de su grupo de alumnos, convocará a las familias, con el fin de informarles sobre los aspectos educativos y de organización generales del centro, como del propio P.A.T. y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje, a través de reuniones colectivas, convocadas en cada trimestre, así como, en entrevistas individuales, en sus horas de atención a padres, previa cita. Para el desarrollo de estas actuaciones, el Departamento de Orientación apoyará con materiales, guías y técnicas al grupo de tutores.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración del P.A.T.	Jefe del D.O.	Septiembre - Octubre
Apoyo y asesoramiento en el desarrollo del P.A.T.	Orientador	Todo el curso
Desarrollo del P.A.T. establecido en el centro	Tutores, Orientador y Jefatura de Estudios	Todo el curso
Apoyo a los tutores ante los problemas de aprendizaje	D.O. y Jefatura de Estudios	Todo el curso
Elaboración, adaptación y apoyo con materiales al desarrollo de la función tutorial	Orientador	Todo el curso
Evaluación del P.A.T.	Tutores D.O. E.T.C.P.	Final de curso

Detección de los problemas de aprendizaje de los alumnos	Tutor , Orientador, Equipos educativos	Todo el curso
Resolución de los conflictos internos del grupo clase	Tutor y Jefatura de Estudios	Todo el curso
Mediar entre el alumnado y resto de profesorado	Tutor y Jefatura de estudios	Todo el curso
Coordinación del proceso de evaluación del alumnado	Tutor, Jefatura de Estudios	Termino del trimestre
Información a las familias del rendimiento de sus hijos.	Tutor, equipos educativos	Todo el curso
Información a los alumnos sobre su marcha y rendimiento escolar	Tutor, equipos educativos	Todo el curso
Obtención de información de la familia sobre aspectos significativos que influyan en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno	Tutor, D.O.	Todo el curso
Entrevista individuales con familias	Tutor del grupo, Orientador	Todo el año
Entrevistas individuales al alumnado	Tutor/a del grupo	Todo el año
Revisión de expedientes e información académica del alumnado del grupo	Tutor/a del grupo	Principio de curso
Cumplimentación administrativa y de informes	Tutor/a del grupo	Todo el grupo
Coordinación de juntas del equipo educativo	Tutor/a del grupo	Todo el curso
Elaboración de las programaciones de tutoría su grupo de referencia.	Tutor/a el grupo	Principio de curso
Coordinar las medidas de atención a la diversidad, si se están dando, en su grupo de alumnos, en especial las adaptaciones.	Tutor/a del grupo	Todo el curso.
Presidir las reuniones de coordinación de los equipos educativos.	Tutor/a	Reuniones mensuales.

Para el cumplimiento de estas actuaciones y responsabilidades, el profesorado que

tiene asignado una tutoría, dedicará cuatro horas de su horario regular fijo, a las tareas relacionadas con sus respectivas tutorías que se dedicarán a:

- a) Una hora a actividades con el grupo de clase.
- b) Una hora a entrevistas con las familias del alumnado.
- c) Una hora a tareas administrativas propias de la tutoría.
- d) Una hora a la atención personalizada del alumnado y de su familia.

Las horas de tutoría lectiva de atención individualizada se dedicará a:

- a) Entrevistas individuales con el alumnado y, en caso de ser necesario, con sus familias
- b) Entrevistas individuales con el delegado o delegada del grupo
- c) Seguimiento del compromiso pedagógico que se establezca para algún alumno/a de su tutoría
- d) Coordinación con el equipo educativo, directivo y con agentes, organismos e instituciones externos al centro que estén relacionados con el desarrollo del PAT o con algún alumno/a del grupo.

Las entrevistas con las familias tendrán por finalidad:

- a) Garantizar la información sobre aquellos aspectos que puedan tener importancia para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo personal y la orientación profesional del alumnado.
- b) Asesoramiento educativo.
- c) La promoción y facilitación de su cooperativa del profesorado, tanto en lo concerniente a los aspectos académicos como en lo relativo a la mejora de la convivencia del centro.

Se tendrá al menos una entrevista con todas las familias durante el curso escolar, así mismo al término de la segunda y tercera evaluación se tendrá lo más breve posible una entrevista con las familias del alumnado que no haya superado tres o más materias, así mismo durante estas entrevistas se le propondrán la suscripción de

compromiso pedagógico.

Cada titular de la tutoría, durante su hora de tutoría administrativa, incluirá en el expediente de cada uno de sus alumnos y alumnas, los datos psicopedagógicos obtenidos durante el curso, ya sea en el depositado en secretaría, o en su caso, en la aplicación informática Averroes u otra. Estos datos incluirán:

- a) Copia de los informes de evaluación individualizados. En el caso del alumnado que se haya escolarizado por primera vez en el centro, incluirá los que hayan sido remitidos desde su centro de procedencia.
- b) Información de tipo curricular que se haya ido produciendo incluidos los resultados de las evaluaciones iniciales, tanto la realizada en el momento de su ingreso al centro, como la realizada en cursos siguientes.
- c) Información que sirva para facilitar a cada persona que ostente la tutoría el seguimiento personalizado del alumnado. Se incluirá:
 - Datos psicopedagógicos.
 - Datos aportados por las familias, a través de las entrevistas realizadas.
 - Cualquier otra información que redunde en el mejor conocimiento y atención del alumnado.

RECURSOS

Para el desarrollo de nuestro PAT contamos con los siguientes recursos:

- a) Fondo Bibliográfico:
 - Programas de habilidades Sociales.
 - Programa de emociones
 - Programa de autoestima
 - Programa de técnicas de estudio
 - Programa de Toma de decisiones
 - Programa de control emocional.
 - Programa de atención y memoria.
- b) Recursos informáticos.

- Ordenador e impresora
- CDs de recursos.
- Conexión a Internet.

c) Fondo de pruebas psicopedagógicas.

- Pruebas de aptitudes.
- Pruebas de factor "G"
- Pruebas de adaptación y socialización
- Prueba de autoestima.
- Prueba de intereses profesionales.
- Batería Psicopedagógica EVALUA
- Cuestionarios diversos

d) Recursos personales:

- Cuadro de tutores/as.
- Orientador.
- Profesora de apoyo a la integración y Adición y lenguaje.

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de un currículum integral incluye educar a los alumnos en la capacidad de tomar decisiones, que les afectan a ellos mismos y a su futuro. Los currícula establecidos, especialmente el de la E.S.O., contienen objetivos educativos de área y de etapa relacionados con esa capacidad. Por su carácter integrador de otras capacidades, de otros aprendizajes, así como por su clara conexión con el desarrollo personal, la educación para la madurez decisional pertenece a la dimensión educativa que responde a las ideas de tutoría y de orientación.

Todos los profesores, pero de modo especial tutores y orientadores, fomentarán esa madurez que en la edad de la adolescencia empieza a constituir ya un supuesto previo e indispensable para emprender con responsabilidad y con expectativas de acierto, itinerarios educativos que contribuirán a definir el futuro lugar social del adolescente de hoy.

Decidir es una tarea compleja pero importante. Enseñar y aprender a tomar decisiones en diferentes situaciones constituye pues, un objetivo educativo.

La toma de decisiones vocacional es la decisión de mayor responsabilidad y trascendencia con la que se ve enfrentado el adolescente que termina la E.S.O., pero para la que ahora debe disponer de un aprendizaje que disminuya la tensión e incertidumbre que implica dicha elección.

Las tomas de decisión vocacional se hacen patentes ya en el segundo curso del primer ciclo, y sobre todo en el segundo ciclo de la E.S.O., no sólo por el carácter terminal de la etapa, sino porque el currículum incluyen en estos dos últimos años un espacio de optatividad que posibilita la elección de algunas materias en correspondencia con la diversidad de intereses, aptitudes y motivaciones del adolescente.

OBJETIVOS GENERALES

La orientación académica y profesional constituye el conjunto de actuaciones realizadas con todo el alumnado del centro tendentes a conseguir los siguientes

objetivos:

- a) Favorecer el autoconocimiento del alumnado para que conozcan y valoren sus propias capacidades, motivaciones e intereses de una forma ajustada y realista.
- b) Facilitar estrategias para la toma de decisiones del alumnado respecto a su futuro profesional y a la elección de un itinerario académico ajustado a sus intereses, actitudes y capacidades.
- c) Ofrecer información sobre las distintas opciones formativas al término de la ESO al alumnado y a sus familias.
- d) Establecer los mecanismos para que el alumnado acceda al conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen a la transición a la vida activa, la inserción laboral y la formación a lo largo de la vida.

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Teniendo en cuenta, la organización curricular de la etapa educativa que impartimos y la oferta educativa que ofrecemos, la Orientación Académica y Profesional se hace más necesaria en el segundo ciclo de la etapa. En tercero para la elección de áreas optativas, opcionales y tipos de matemáticas, que conforman diferentes itinerarios formativos, y en cuarto para la transición a la vida activa y las diferentes posibilidades educativas al término de la etapa. En el primer ciclo se tendrá en cuenta el carácter formativo de la etapa, por lo que priorizarán las áreas instrumentales ante el hecho de presentar dificultades el alumnado.

Por tanto, el presente Programa de Orientación Académica y Profesional (POAP) pretende formar a los adolescentes y jóvenes de nuestro centro para tomar decisiones sobre su futuro favoreciendo aspectos como:

- 1.- El autoconocimiento del alumnado.
- 2.- El conocimiento de las oportunidades académicas y profesionales que se le ofertan al término del curso que realiza, analizando los posibles itinerarios a seguir.
- 3.- El aprendizaje de la planificación de un proyecto personal de vida que conduzca a tomar decisiones autónomas y responsables.

Se trata de un programa destinado tanto a los alumnos como a los tutores y padres, proponiendo para cada uno de ellos objetivos y actividades diferenciadas, a la vez que se establecen las relaciones del programa con el resto de las áreas de la etapa y el Plan de Acción Tutorial, y otros proyectos elaborados por el Departamento de Actividades Extraescolares, Departamentos Didácticos y Jefatura de Estudios, como reflejo de la actuación global e integral que representa el propio instituto, por lo que se aleja del modelo informativo tradicional para acometer procesos educativos en los que se posibilita al alumnado el aprendizaje de habilidades y destrezas para la toma de decisiones, considerando éste como un proceso, que cobra mayor relevancia en el cambio de etapa, cuando el alumnado se enfrenta ante la decisión de tomar una de las alternativas que se le ofertan.

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Según el ámbito al que vayan destinadas sus actuaciones, el POAP tenderá a conseguir los siguientes objetivos:

ALUMNADO

- * Conocer y valorar sus propias capacidades , motivaciones e intereses y otras variables personales, siendo consciente de sus posibilidades y limitaciones.
- * Conocer los posibles itinerarios que conduzcan a las distintas opciones educativas y laborales, sobre todo aquellas que ofrezcan su entorno.
- * Proporcionarles un método de aprendizaje que les permitan ser autónomos en su proceso de autoconocimiento.
- * Conectar con el mundo del trabajo y facilitar su inserción laboral.
- * Aprender a tomar decisiones libres y reflexivas, desarrollando así su capacidad crítica ante las alternativas que se le ofertan.
- * Superar hábitos sociales discriminatorios por razón de sexo y edad que condicionan el acceso a los diferentes estudios y profesiones.
- * Ayudar a la adquisición de destrezas y estrategias de búsqueda de información académico y laboral y de búsqueda de empleo.

PROFESORADO:

- * Participar activamente en el desarrollo del programa durante las horas de tutoría.
- * Facilitar la coordinación, el intercambio de información y unificación de criterios durante la implementación del programa.
- * Participar en la evaluación del programa para adaptarlo a la realidad del aula.
- * Favorecer la introducción del estudio de las distintas profesiones relacionadas con cada una de las áreas curriculares.
- * Participar con el Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias y Departamentos Didácticos en la planificación y desarrollo de visitas a distintas empresas y centros de trabajo del entorno.
- * Buscar y contactar con diferentes instituciones y organismos y universidades, con el fin de recopilar información y posibilidades de actuación y de formación.
- * Asesorar y Participar con los tutores y Equipos Educativos, de cada curso, en la elaboración del Consejo Orientador que cada alumno recibirá al término de la E.S.O.

FAMILIAS

- * Implicar a los padres en el proceso de toma de decisiones de sus hijos.
- * Informarles sobre las distintas alternativas u opciones académicas, así como los posibles itinerarios educativos, que pueden cursar sus hijos.
- * Informarles sobre las posibilidades profesionales del entorno.
- * Concienciarles de la necesidad de formación y continuación en el Sistema Educativo, para la conquista de un buen puesto laboral.
- * Informar sobre la estructura del Sistema Educativo y las características de las etapas.

- * Proporcionar información sobre el modo de acceso a estudios medios y superiores.

ACTIVIDADES / ACTUACIONES

Es función del Departamento de Orientación la planificación del Plan de Orientación Académico y Profesional, por tanto es responsabilidad del Orientador del centro el diseño de éste, teniendo en cuenta las propuestas realizadas por los tutores y las líneas dadas por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, en su reunión inicial a principio de curso.

Las actuaciones que se han planificado para los alumnos, principalmente se desarrollarán a través de las sesiones de tutoría, siendo sus responsables los tutores de cada grupo, con la colaboración y asesoramiento del Orientador del Instituto, en coordinación con la Jefatura de Estudios.

También se contemplan charlas informativas y talleres, por parte de la Universidad de Granada, para el alumnado de 4º de ESO y Primero de Bachillerato, así como la asistencia a las jornadas de puertas abiertas que realiza la Universidad en el Parque de la Salud de Granada, para el alumnado de 2º de Bachillerato. Por otra parte también se contempla la asistencia a diferentes institutos de la ciudad, del alumnado de 4º ESO y 2º Bachillerato, para conocer los ciclos formativos de formación profesional.

Tres veces a la semana se facilitará información académico profesional al alumnado y a las familias, dentro del horario del orientador del centro.

Se creará un tablón informativo, al lado del Departamento de Orientación, donde se irá exponiendo información académica laboral de interés para el alumnado. Éste será revisado periódicamente por el orientador del centro en colaboración con Jefatura de Estudios.

Por otro lado se realizarán sesiones semanales, en la hora de coordinación con los tutores, dirigidas a la presentación del P.O.A.P. a su seguimiento y evaluación, de proceso y final. En estas reuniones, además se les asesorará y facilitará materiales para la implementación del programa y su evaluación, siendo ésta, responsabilidad y función del Orientador del centro, en coordinación con Jefatura de Estudios.

Desde el Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias, junto con los demás de los Departamentos Didácticos, se planificarán y desarrollarán visitas a diferentes empresas, instituciones, organismos, ferias de muestras, etc. todo ello para facilitar el contacto del alumnado del centro con el mundo laboral.

También, y en relación con los tutores y profesorado en general, se establece la participación del profesor de Psicología y Pedagogía de la especialidad de Orientación Educativa. en la decisión del Consejo Orientador que todo el alumnado de recibirá a lo largo de la ESO, siendo su realización competencia del Equipo Educativo presidido por el tutor.

Por otra parte, con respecto a los padres, se realizará una sesión informativa, antes de desarrollar el programa con sus hijos, con el fin de presentarles e informarles sobre los aspectos que se van a trabajar, así como sobre las diferentes posibilidades e itinerarios educativos. Así mismo, el Orientador facilitará información académico y profesional a todos las familias que lo soliciten, como al alumnado en general.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración del POAP	Jefe del D.O.	Septiembre - Octubre
Apoyo y asesoramiento en el desarrollo del POAP	Orientador	Todo el curso
Desarrollo del POAP	Profesorado en General	Todo el curso
Apoyo a los alumnos ante los problemas de toma de decisiones	Orientador	Segundo y principalmente tercer trimestre
Evaluación del POAP	Tutores,, D.O.	Todo el curso, con conclusiones finales al término de curso
Visitas a diferentes empresas, organismos	Departamentos Didácticos y Departamento de Activ. Extr.	Todo el curso
Jornadas de Orientación y salidas a diferentes centros del entorno, así como, a la feria FÓRMATE	D.O. y Depart. de Actv. Extra. y Jefatura Estudios	Segundo trimestre
Tablón de información académico laboral	Orientador, Jefatura de Estudios	Segundo y tercer trimestre principalmente
Información a familias de las posibilidades educativas al término de los cursos terminales de etapas	Orientador, Tutores /as y Jefatura de Estudios	Segundo y Tercer trimestre
Elaboración del Consejo Orientador	Equipos educativos, tutores, orientador, Jefatura de Estudios y Dirección	Final de curso
Obtención de información laboral y académica	Orientador, Tutores/as Profesorado	Todo el curso

2.4.- METODOLOGÍA

La metodología a utilizar, para el desarrollo del P.O.A.P. a nivel de sesiones con el alumnado, se caracteriza por los mismos atributos con los que se definieron las sesiones de tutoría, así el papel del profesor se va a caracteriza por:

- * Motivar al alumnado para que reflexione de modo serio sobre las aspiraciones que tiene en el campo de los estudios.
- * Creación de un ambiente distendido en el que el alumnado se sienta con confianza para plantear cualquier tipo de duda que tenga acerca de los estudios que posiblemente realizará.
- * Facilitar el diálogo entre los alumnos de forma que intercambien información que posean sobre los diferentes estudios.
- * Aportar la información que requieran los alumnos e indicarles fuentes en las que la puedan ampliar.

2.5.- EVALUACIÓN

La evaluación de todo el conjunto de medidas propuestas se realizará de modo continuo, pero la evaluación será más concreta al final de cada trimestre, dado que hay diferentes departamentos y personas implicadas, y valorando:

- Número de actividades desarrolladas
- Interés y motivación despertado en el alumnado.
- Adecuación al alumnado.
- Temporalización adecuada
- Contribución al logro de los objetivos que nos hemos propuesto.

RECURSOS

Para el desarrollo de nuestro POAP contamos con los siguientes recursos:

e) Fondo Bibliográfico:

- Guías de universidades
- Programa de Toma de decisiones
- Guía de Títulos de Formación Profesional

f) Recursos informáticos.

- Ordenador e impresora
- CDs de recursos.
- Conexión a Internet (lenta, muy lenta, pero tenemos)

g) Fondo de pruebas psicopedagógicas.

- Prueba de intereses profesionales.
- Cuestionarios diversos

h) Recursos personales:

- Cuadro de tutores/as.
- Orientador.

- ALPE de la mancomunidad del Temple
- Monitoras de Andalucía Orienta
- Orientadora del Centro de Formación “Albaicín”

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se hará de forma continua a lo largo del curso, mediante las reuniones de los diferentes equipos educativos, juntas de evaluación y coordinación con grupos de tutores.

Se valorará la idoneidad de las actuaciones y medidas adoptadas teniendo en cuenta el progreso del alumnado que reciba dichas medidas.

Al término de curso se realizará la evaluación final de curso.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

INTRODUCCIÓN

Uno de los mayores retos, que tenemos como profesorado, es ajustar nuestra intervención educativa a las necesidades reales del alumnado, para asegurar una acción educativa de calidad.

Este trabajo de ajuste, implica articular de manera permanente, la necesaria comprensividad de un currículum, que en nuestra sociedad democrática, supone la equidad en las oportunidades formativas, con la también necesaria personalización de la enseñanza, es decir, el desarrollo integral del alumno singular y único.

Entendemos por diversidad, las diferencias que presenta el alumnado ante los aprendizajes escolares. Todos los alumnos son “diversos” porque son diferentes en cuanto a aptitudes, interés, motivaciones, capacidades, ritmos de maduración, estilo de aprendizaje, experiencias y conocimientos previos, entornos sociales y culturales, etc. Por lo que tendremos presente un continuo de respuestas educativas, para conseguir el ajuste óptimo entre enseñanza y aprendizaje, desde medidas ordinarias o casi ordinarias, hasta las consideradas más específicas o extraordinarias, que precisan una evaluación psicopedagógica previa y el conocimiento de las familias.

Por otra parte, en el momento de realizar la planificación anual se encuentran recogidos en el censo del alumnado NEAE de Séneca un total de 47 alumnos y alumnas.

OBJETIVOS

- Propiciar, en lo posible, el éxito académico, la adaptación escolar y social de todo el alumnado del centro, atendiendo a sus necesidades educativas derivadas por cualquier circunstancia personal, cultural, económica y social.
- Mejorar el nivel de disciplina del centro, al recibir el alumnado una atención más personalizada y adaptada a sus necesidades.
- Poner medidas para responder a las necesidades educativas del alumnado, analizando su escolarización previa, identificando sus dificultades, favoreciendo su desarrollo de acuerdo a sus capacidades.
- Potenciar la autoestima y confianza del alumnado, factores claves para el buen rendimiento escolar.
- Dar respuestas personalizadas, en la medida de las potencialidades de cada uno de los alumnos.
- Reforzar prioritariamente las competencias básicas en todas las áreas.

ACTUACIONES ORIENTADOR

- Aplicación de pruebas colectivas en 1º ESO: Evaluación inicial.
- Revisión de informes y expedientes del alumnado
- Coordinar la Evaluación Psicopedagógica
- Realizar informes psicopedagógicos
- Asesorar en los equipos docentes.
- Asesorar en el Equipo Técnico.
- Desarrollar la tutoría de PMAR
- Programa de transición. Coordinación con el EOE y centros educativos.
- Entrevistas con familias

- Desarrollar el protocolo de detección del alumnado de altas capacidades.
- Actualización del censo de SÉNECA.
- Coordinación con Jefatura de Estudios y Profesorado de Apoyo a la Inclusión.

ACTUACIONES DEL PROFESOR DE APOYO A LA INCLUSIÓN

- Intensificar la coordinación entre la profesora de apoyo a la inclusión el profesorado de las diferentes materias.
- Llevar un seguimiento individual y lo más sistemático posible del alumnado con NEAE
- Programación de básicos en colaboración con tutores, familias y del propio alumnado.
- Intervenir de manera coordinada y simultánea con el profesor/a de aula dentro de la misma.
- Dinamizar el proceso de inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Asesorar al profesorado en su Programación de Aula sobre metodología, adaptación de material, selección de actividades, objetivos y evaluación de dicho alumnado.
- Colaborar y asesorar en la elaboración de Planes Específicos y su desarrollo.
- Elaborar materiales didácticos para el trabajo en el aula de los alumnos/as.

Favorecer las relaciones interpersonales.

Fomentar la ayuda mutua entre los alumnos/as.

- Fomentar el trabajo autónomo y grupal.
- Favorecer la participación activa en la clase.
- Ayudar al alumnado en la realización de tareas.
- Colaborar en la realización de actividades de aprendizaje cooperativo.
- Identificar estrategias inclusivas de enseñanza-aprendizaje.
- Colaborar en la corrección de conductas inadecuadas en el aula. Informar a las familias sobre recursos disponibles.
- Colaborar con el Orientador del Centro en la prevención, detección y valoración de las dificultades de aprendizaje del alumnado del IES, y en especial de los alumnos con necesidades educativas especiales.

ACTUACIONES DEL PROFESORADO DE APOYO A LOS ÁMBITOS

Entre sus funciones específicas cuando se produce la doble docencia están:

- Llevar un seguimiento individual y lo más sistemático posible del alumnado con síndrome de Down
- Intervenir de manera coordinada y simultánea con el profesor/a de aula dentro de la misma.
- Elaborar materiales didácticos para el trabajo con el alumnado
- Fomentar el trabajo autónomo y grupal.
- Favorecer la participación activa en la clase.
- Ayudar al alumnado en la realización de tareas.
- Colaborar en la realización de actividades de aprendizaje cooperativo.
- Colaborar en la corrección de conductas inadecuadas en el aula.

ACTUACIONES DE LA MONITORA DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Cada curso puede variar sus funciones según las características del alumnado. Este curso atenderá sobre todo las necesidades del alumnado con discapacidad física y discapacidad intelectual.

Además apoyará al alumnado con NEAE en el aula en E. Plástica y Tecnologías materias en las que se requiere ayuda por su dificultad en la psicomotricidad o para prevenir accidentes en el taller.

ACTUACIONES DEL PROFESORADO EN GENERAL

En este centro ya existe la cultura de dar y recibir apoyos en el aula. Ningún alumno/a sale del aula para recibir apoyos, sí entra el profesor de apoyo, la monitora de educación especial o un segundo profesor en el aula, procurando no centrarse siempre en algún alumno/a en concreto, planificando actividades cooperativas o incluso repartiéndose la responsabilidad del seguimiento en aquellos alumnos/as que lo necesitan.

MEDIDAS Y SU ORGANIZACIÓN

MEDIDAS ORDINARIAS

Criterios para la organización de grupos. Se planificarán, según la disponibilidad de espacio y horarios del profesorado, agrupamientos, adaptaciones y cuantas medidas de atención a la diversidad sean posibles. La Jefatura de Estudios del Centro, en el momento de realizar el agrupamiento del alumnado, ha tenido como criterio principal la creación de **grupos heterogéneos**, evitando los agrupamientos discriminatorios del alumnado por cualquier razón. Desde el comienzo de curso y con revisión periódica, desde el departamento de orientación se informará sobre las características del alumnado de los grupos de clase, así como se facilitará orientaciones para su intervención.

Programación multinivel. Se trata de la **adecuación la programación a las características del alumnado**. Se entiende como una medida para atender a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado. El profesorado llevará a cabo la elaboración o selección de materiales y/o adecuación de actividades en distintos niveles.

Atención educativa. Se trata de un **seguimiento personalizado de la acción tutorial**. Para hacer un seguimiento al estudio del alumnado que lo precisa se ha reservado 1 hora a la semana, la que coincide con la hora de tutoría lectiva individualizada.

La repetición de curso. El alumnado que permanezca un año más en el mismo curso tendrá un **plan específico personalizado para el alumnado que no promocione de curso** orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Estos planes podrán incluir la incorporación del alumnado a un programa de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas, así como un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo y el horario previsto para ello. El tutor en coordinación con el equipo educativo de su curso determinará el plan específico personalizado para el alumnado que no promocione de curso, con la colaboración de jefatura de estudios y el departamento de orientación.

Se informará a las familias de la medida propuesta, a través de entrevista personalizada, por parte de los diferentes profesionales que intervienen en el proceso educativo del alumno o alumna, dejando constancia por escrito de la aceptación o no de la misma por parte de sus representantes legales, si así lo requiere la puesta en práctica de la medida a adoptar.

Seguimiento de dependientes. El alumnado que promocione sin haber superado todas las áreas o materias seguirá un **programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos** y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa. Será competencia de su elaboración los departamentos didácticos e incluirán el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con áreas o materias pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación. En el caso de áreas y materias no superadas que tengan continuidad en el curso siguiente, el profesorado responsable de estos programas será el profesorado de la materia correspondiente. En el supuesto de materias que no tengan continuidad en el curso siguiente el programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos se asignará a un profesor o profesora del departamento correspondiente. El alumnado que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente. A tales efectos, el profesor o profesora que tenga a su cargo el programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

Se entregará por escrito el plan de recuperación durante el primer trimestre y, en el mismo constarán todas las actividades y tareas que el alumno o alumna deberá realizar, así como el procedimiento y modo de evaluación.

Programa de Mejora de los Aprendizajes y Rendimiento Constituye una adecuación del currículo en diferentes ámbitos de con la finalidad de que el alumnado que se incorpora al curso pueda cursar las enseñanzas de 4º de ESO con éxito. Se realizará en 2º y 3º ESO, previa repetición, a excepción de 3º que podrá repetir el curso en PMAR.

El perfil del alumnado de este programa será:

- 1ª. Dificultades generalizadas de aprendizaje. (prioritariamente).
- 2ª. Motivación (trabajo regular y actitud positiva en clase)
- 3ª. Repetición previa
- 4ª. Expectativas de logro del alumnado y del profesorado.

Pasos del proceso de incorporación del alumnado propuesto para los PMAR

:

- a) El Equipo Educativo realiza la propuesta de incorporación al programa (2ª evaluación, previo el sondeo realizado en la preevaluación correspondiente).
- b) Los tutores informarán a los padres y recogerán la opinión de los mismos. Información a la Jefatura de Estudios y entrega razonada de la propuesta al PMAR al Departamento de Orientación.

- c) El Departamento de Orientación coordinará el proceso de la evaluación psicopedagógica del alumnado propuesto y emitirá un informe sobre la idoneidad de la propuesta, que será entregada a Jefatura de Estudios.
- d) La Jefatura de Estudios adoptará la medida oportuna.

Demodo extraordinario también se puede proponer a alumnos de este programa durante la evaluación inicial de 2º de ESO

Programa de refuerzo en 1º y 4º de ESO . Programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en primer curso de Educación Secundaria Obligatoria. Se ofrecerán al alumnado de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales, con la finalidad de asegurar los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Primera Lengua Extranjera que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de la etapa.

Estos programas de refuerzo en primer curso estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que acceda al primer curso de Educación Secundaria Obligatoria y requiera refuerzo en las materias especificadas, según el informe final de la etapa de Educación Primaria o información del Programa de Tránsito.
- b) Alumnado que no promocione de curso y requiera refuerzo según la información detallada en el consejo orientador entregado al finalización del curso anterior.
- c) Alumnado en el que se detecten dificultades en cualquier momento del curso en las materias Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas o Primera Lengua Extranjera

En cuarto curso estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que durante el curso o cursos anteriores haya seguido un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.
- b) Alumnado que no promocione de curso y requiera refuerzo según la información detallada en el consejo orientador entregado al finalización del curso anterior.

- c) Alumnado que procediendo del tercer curso ordinario, promocione al cuarto curso y requiera refuerzo según la información detallada en el consejo orientador, entregado a la finalización del cursoanterior.

El número de alumnos y alumnas participantes en cada programa, con carácter general, no podrá ser superior a quince. El alumnado que supere los déficits de aprendizaje detectados abandonará el programa de forma inmediata y se incorporará a otras actividades programadas para el grupo en el que se encuentre escolarizado.

Estos programas no contemplarán una calificación final ni constarán en las actas de evaluación ni en el historial académico del alumnado.. El alumnado que curse estos programas podrá quedar exento de cursar la materia del bloque de asignaturas de libre configuración habiendo sido oídos el alumno o la alumna, el padre, la madre o la persona que ejerza su tutela legal

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Programas de adaptación curricular

La adaptación curricular es una medida de modificación de los elementos del currículo, afines dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- a) Alumnado con necesidades educativas especiales.
- b) Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo.
- c) Alumnado con dificultades graves de aprendizaje.
- d) Alumnado con necesidades de compensación educativa.
- e) Alumnado con altas capacidades intelectuales.

Los programas de adaptación curricular en su concepción y elaboración podrán ser de tres tipos:

- a) Adaptaciones curriculares no significativas: cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado es poco importante. Afectará a los elementos del currículo que se consideren necesarios, metodología y contenidos, pero sin modificar los objetivos de la etapa educativa ni los criterios de evaluación.
- b) Adaptaciones curriculares no significativas, cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado haga necesaria la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación
- c) Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Adaptaciones curriculares no significativas

Las adaptaciones curriculares no significativas irán dirigidas al alumnado que presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado, por presentar dificultades de aprendizaje o de acceso al currículo asociadas a discapacidad o trastornos graves de conducta, por encontrarse en situación social desfavorecida o por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo.

Las adaptaciones curriculares serán propuestas y elaboradas por el equipo docente,

bajolacoordinacióndelprofesoroprofesoratutoryconelasesoramientodelequipoo departamentodeorientación.Endichasadaptacionesconstaránlasáreasomaterias enlasquesevaaaplicar,lametodología,laorganizacióndeloscontenidos,los

criterios de evaluación y la organización de tiempos y espacios.

Adaptaciones curriculares significativas

Las adaptaciones curriculares significativas irán dirigidas al alumno con necesidades educativas especiales, a fin de facilitar la accesibilidad de los mismos al currículo.

Las adaptaciones curriculares significativas se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas; la evaluación y la promoción tomarán como referente los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

Las adaptaciones curriculares significativas requerirán una evaluación psicopedagógica previa, realizada por los equipos de departamentos de orientación, con la colaboración del profesorado que atiende al alumno y se registrarán en SENECA. El responsable de la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas será el profesorado especialista en educación especial, con la colaboración del profesorado del área o materia encargado de impartirla y contará con el asesoramiento de los equipos o departamentos de orientación.

La aplicación de las adaptaciones curriculares significativas será responsabilidad del profesor o profesora del área o materia correspondiente, con la colaboración del profesorado de educación especial y el asesoramiento de los equipos o departamentos de orientación.

La evaluación de las áreas o materias será responsabilidad compartida del profesorado que las imparte y, en su caso, del profesorado de apoyo.

Las decisiones sobre la evaluación de las adaptaciones curriculares y la promoción y titulación del alumno se realizarán de acuerdo a los objetivos fijados en la adaptación curricular significativa y será realizada por el equipo docente, oído el equipo o departamento de orientación.

Adaptaciones curriculares para el alumno con altas capacidades intelectuales Las adaptaciones curriculares para el alumno con altas capacidades intelectuales están destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado de los objetivos generales de las etapas educativas, contemplando medidas extraordinarias orientadas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículo ordinario y medidas excepcionales de flexibilización del período de escolarización.

Dichas adaptaciones curriculares requieren una evaluación psicopedagógica previa, realizada por los equipos o departamentos de orientación, en la que se determine la conveniencia o no de la aplicación de las mismas.

Las adaptaciones curriculares para el alumno con altas capacidades intelectuales establecerán una propuesta curricular por áreas o materias, en la que se recoja la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización.

La elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares será responsabilidad del profesor o profesora del área o materia correspondiente, con el asesoramiento del equipo o departamento de orientación.

Programas específicos Los programas específicos (PE) son el conjunto de actuaciones que se planifican con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria,

inteligencia, metacognición, estimulación y/o reeducación del lenguaje y la comunicación, conciencia fonológica, autonomía personal y habilidades adaptativas ,habilidades sociales, gestión de las emociones, autocontrol, autoconcepto y autoestima, etc.) que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave. La elaboración y aplicación de los PE será responsabilidad del profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales con la colaboración del profesional o la profesional de la orientación educativa.

Programas de Intervención

Los programas de intervención específicos son el conjunto de actuaciones que se planifican con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, metacognición, estimulación del lenguaje y la comunicación, conciencia fonológica, habilidades sociales, gestión de las emociones, autocontrol, autoconcepto, autoestima...) que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave. Ajustándose a las necesidades del alumnado, los programas que se llevarán a cabo a lo largo del curso en el aula de inclusión son:

Programa de conciencia fonológica y disgrafía.

La disgrafía es una dificultad específica del aprendizaje (DEA) que afecta a la escritura a mano y a la conversión de pensamientos en palabras escritas.

El alumnado dirigido a este programa está dentro de la media normal de inteligencia pero presenta dificultades para poner por escrito sus ideas de forma coherente. Su caligrafía puede ser ilegible o poco pulida a pesar de su considerable esfuerzo, hay una disparidad entre las ideas y la comprensión expresadas verbalmente y las presentadas por medio de la escritura. En este sentido puede verse afectada también la ortografía.

Objetivos

Desarrollar el lenguaje oral y escrito, tanto a nivel comprensivo como expresivo, así como favorecer un cierto nivel de habilidades metalingüísticas o de reflexión sobre las unidades del habla: palabras-sílabas-fonemas y su expresión escrita.

- Mejorar la caligrafía.
- Escribir sobre una pauta establecida.
- Agarrar de forma correcta el material de escritura.
- Escribir y procesar información de forma simultánea.
- Mejorar en cuanto a la omisión de palabras, repeticiones, etc.
- Organizar lógicamente los pensamientos sobre el papel.

Metodología

- Activa y participativa; junto a sus compañeros, en clase, trataremos de facilitarle los apuntes impresos, de modo que disponga de una copia correcta y legible de la que aprender. Si las copias contienen espacios en blanco que rellenar, asegurarnos de que los

espacios son lo bastante grandes para albergar una caligrafía más grande o una posición adecuada. Si es posible, aumentar el tamaño y usar el doble espacio.

- Formular preguntas breves y cerradas para responder en vez de

enunciados que requieran de respuestas extensas. Esto guiará el pensamiento de los alumnos y les ayudará a organizar sus ideas dentro de una secuencia lógica.

- El papel cuadriculado puede ser útil para ayudar en el despliegue de los cálculos matemáticos.
- Utilizar papel con unos márgenes mayores o con una plantilla para contribuir a su buena presentación.
- Controlar que los alumnos estén siguiendo el ritmo de la clase cuando la actividad en cuestión implique escribir. Dale el tiempo extra para las pruebas escritas.
- Realizar ejercicios manuales que puedan mejorar el control de la motricidad fina.
- Ejercicios de calentamiento masajeándose las manos uniéndolas o sacudiéndolas periódicamente para aligerar la tensión y mejorar el flujo sanguíneo.
- Asegurar una correcta sujeción del bolígrafo.

Temporalización

A realizar en clase de forma inclusiva en horario de PT.

Programa de dislexia

Las personas con dislexia tienen dificultades con el lenguaje escrito, de modo que representan problemas con la lectura, la escritura y la ortografía. La dislexia ha sido definida como una dificultad en la interpretación del lenguaje escrito en una persona que no tiene discapacidad visual, auditiva ni intelectual. La dislexia se produce en toda la gama de capacidades intelectuales.

Las imágenes cerebrales muestran que las personas con dislexia procesan la información de forma diferente a los demás. Tienen menos imágenes que en palabras y a establecer veloces conexiones laterales.

Objetivos

Utilizar técnicas de enseñanza multisensorial que impliquen el aprendizaje de estrategias de adaptación para sortear sus dificultades.

- Indagar en la comprensión lectora y escrita.
- Trabajar aspectos relacionados con la inversión y sustitución de fonemas.
- Enfatizar aspectos fonológicos, ortográficos y gramaticales.
- Procesar y comprender información.

Metodología

- Mostrar comprensión, confianza, con la finalidad de que

se sientan comprendidos en sus dificultades.

- Facilitarmástiempoparainterpretarenunciadosporescritoyesc
ribir

Lars respuestas.

- Añadir tiempo adicional en pruebas y exámenes.
- Trabajar con los alumnos para diseñar métodos de aprendizaje exitosos.
- Asegurar que los alumnos se sientan delante, en las primeras filas para ver la pizarra correctamente.
- Leer atentamente los enunciados y hacerlo dos veces.
- Utilizar fuente de letras claras y grandes.
- Colocar una pregunta por folio.
- Crear listas de palabras clave por tema.
- Usar reglas mnemotécnicas
- Utilizar distintos colores para cada línea o párrafo, de modo que disminuya la posibilidad de que los alumnos se salten alguna parte.
- Sentarlos junto a compañeros que tengan buena disposición de los que puedan copiar apuntes.
- Evitar que escriban al dictado.
- Controlar regularmente sus apuntes y trabajos.

Temporalización

A realizar en departamento de orientación de forma quincenal a través de sesiones grupales.

Programa de competencia social y modificación de conducta.

Se trata de un programa dirigido a la solución de problemas interpersonales por medio del desarrollo de habilidades sociales y cognitivas. Con él se pretende mejorar las relaciones interpersonales, prevenir y resolver situaciones de conflictividad interpersonal desarrollando habilidades cognitivas, sociales, control emocional y sistema de valores que favorezcan relaciones interpersonales adecuadas. Con este programa, además, se fomenta la utilización de la mediación verbal como regulador interno de la conducta.

Este programa requiere de un considerable tiempo y esfuerzo donde el alumnado necesitará apoyo y comprensión a lo largo del camino.

Objetivos

Mejorar la imagen que el alumno tiene de sí mismo, lo que le permitirá además la mejora de sus relaciones interpersonales del grupo clase. Para ello se trabajará la autoestima en sus diferentes componentes: cognitivo, afectivo y conductual.

- Trabajar la ansiedad y la reafirmación.
- Colaborar con padres, centro educativo y organismo externos.

Metodología

- Establecer una persona de confianza (departamento de

orientación) designada que se reúna regularmente con el alumno.

- Buscar espacios tranquilos para que el alumno pueda recurrir si lo necesita a lo largo de la jornada.
- Enfatizar sobre el objetivo del programa, la estructura que tendrá y el

modo en que se dividirá el tiempo a lo largo de la misma.

- Utilizar un planteamiento multisensorial para hacer que la clase sea dinámica y estimulante.
- Mostrarsensibilidadconlosmiedosypreocupacionesdeestosalumnos.
- En los trabajos grupales asegurarnos de escoger cuidadosamente los grupos o parejas.
- Dejarles sentar en una postura en la que se mantenga contacto visual.

Temporalización

A realizar en departamento de orientación de forma quincenal a través de sesiones grupales.

Metodología de carácter general en el aula de inclusión.

Aunque la respuesta educativa debe estar ajustada a las necesidades de cada alumno concreto, debe responder a unos principios generales de intervención. En este sentido, mi intervención como profesor de pedagogía terapéutica se regirá por los siguientes principios:

- Fundamentarse en los principios de normalización, inclusión, individualización y compensación educativa, favoreciendo los entornos menos restrictivos y desarrollando adaptaciones curriculares de la menor significatividad posible.
- Partir del nivel de desarrollo de los alumnos (partir del nivel de competencia cognitiva del alumno).
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales.
- Favorecer la modificación de esquemas de conocimiento (a través de los procesos de acomodación, asimilación y equilibración).
- Favorecer la actividad del alumno: consiste en establecer relaciones ricas entre el nuevo contenido y los esquemas de conocimiento ya existentes. El alumno es quien modifica y coordina sus esquemas.
- Centrarse en la zona de desarrollo próximo: hay que distinguir entre lo que el alumno es capaz de hacer y aprender por sí solo y lo que es capaz de hacer y aprender con ayuda de otras personas.
- Favorecer el aprendizaje sin error, a la vez que reforzarse siempre que sea posible los logros del alumno.
- Potenciar modalidades de trabajo en el aula que faciliten el trabajo cooperativo.
- Utilizar todos los canales sensoriales funcionales para la entrada de información. Se trata de una metodología activa, participativa y motivadora, en la que el alumno será el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Al mismo tiempo, se tendrán en cuenta algunas técnicas de modificación de conducta, tales como el

Principio de Premack o el sistema de economía de fichas, que se emplearán cuando el objetivo sea incrementar y/o mantener conductas adecuadas en el alumno.

PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

INTRODUCCIÓN

Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento (PMAR) son una medida de atención a la diversidad de carácter general, que precisa previamente la realización de una evaluación psicopedagógica. Se trata de una reorganización de los contenidos de diferentes materias en ámbitos de conocimiento en los cursos de 2º y 3º de ESO. Supone una medida en favor de aquellos alumnos y alumnas que, por causas diversas, se encuentran con dificultades importantes para cursar el primer ciclo de ESO y prepararlos para afrontar con garantías de éxito el último curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

1º Bases legislativas

La **Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de Mayo**, en su artículo 27, encomienda al Gobierno definir las condiciones básicas para establecer los requisitos de PMAR, desde segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria, en los que se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias, diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que el alumnado pueda cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

En el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, concretamente en su artículo 19, se establece que los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se desarrollarán a partir de 2.º curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

La **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, recoge en la sección tercera determinados aspectos de los Programas de Mejora y del Rendimiento. El **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía establece, en su artículo 24, que los centros docentes organizarán los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento a los que se refiere el artículo 19 del **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, a partir del segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria, en función de lo que establezca por Orden la Consejería competente en materia de educación.

También es importante reseñar en esta programación, la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

2º Principios Pedagógicos

Los principios pedagógicos en los que debe basarse la intervención educativa con el alumnado que accede al programa se fundamentan en el análisis de las características académicas y personales de estos alumnos y alumnas, que comparten una serie de características más o menos comunes, especialmente ligadas, en todos los casos, a su historial de fracaso académico, el cual tiene una especial incidencia en su motivación hacia el aprendizaje. Como rasgos generales podemos señalar:

- Grandes lagunas de aprendizaje y con falta de organización de los mismos.
- Desconocimiento de estrategias de aprendizaje que permitan afrontar con éxito las tareas escolares.
- Dificultades para autorregular su propio aprendizaje.
- Creencia de que los esfuerzos no les sirven para superar sus fracasos. Prefieren atribuir el eventual fracaso a esa falta de esfuerzo como forma de proteger su propia imagen.
- Autoconcepto negativo tanto a nivel académico como personal. Tienen expectativas negativas hacia el resultado de las tareas escolares.

Las condiciones en las que se desarrollan los PMAR, permiten prestar ayudas pedagógicas que de otro modo serían muy difíciles de aplicar.

Estas condiciones especiales son las que nos permiten:

- Mejorar la motivación del alumnado favoreciendo sus expectativas de éxito, trabajando con contenidos y actividades adaptados al nivel real de posibilidades y reforzando su autoconcepto académico, casi siempre muy deteriorado.
- Hacer un seguimiento individualizado de todo lo que el alumno/a hace: cuadernos, tareas, técnicas de trabajo, etc. y seguir un sistema de evaluación basado en el trabajo diario y en el logro de objetivos a corto plazo.
- Crear un clima de aceptación en clase en el que el alumnado pierda el temor a preguntar y a manifestar sus dificultades y en el que todos participen.
- Utilizar metodologías didácticas más activas y motivadoras, en las que lo más importante es el trabajo autónomo del alumnado, tanto de manera individual como en grupos pequeños, y aprovechar estas situaciones para dar un mejor respuesta a la diversidad dentro del propio grupo.
- Establecer relaciones entre los contenidos de las distintas materias tanto del mismo ámbito como de ámbitos distintos, como forma de conseguir un

aprendizaje más significativo y más útil para la vida y facilite la generalización de los mismos.

- Mantener una estrecha colaboración y sintonía entre el profesorado para actuar de manera coherente y adaptar la enseñanza a las necesidades del alumno.

- Realizar un seguimiento y apoyo tutorial más intenso mediante el cual el tutor/a puede ocuparse mejor de que todo el profesorado del grupo tenga en cuenta las necesidades de cada alumno/a.
- Promover aprendizajes más prácticos y funcionales vinculando las actividades de aprendizaje con el entorno más inmediato, potenciando las actividades de investigación.

3º Principios Organizativos

En respuesta al carácter comprensivo de la etapa se procurará que la situación del alumnado en el centro sea lo más inclusiva y normalizada posible evitando su segregación y favoreciendo su participación en experiencias comunes de aprendizaje. Para dar respuesta a este principio adoptaremos criterios como los siguientes:

- El alumnado que siga el PMAR estará integrado en grupos ordinarios de 2º y 3º de ESO y cursarán las áreas del currículo común, las optativas de la oferta general y realizará las actividades formativas propias de la tutoría de su grupo de referencia.
- El grupo perteneciente a los PMAR, con carácter general, no deberá superar el número de 15 alumnos/as, tendiendo a que el número de alumnos y alumnas sea menor.
- La inclusión de quienes cursan PMAR en los grupos ordinarios se realizará de forma equilibrada entre todos ellos y procurando que se consiga la mayor inclusión posible de este alumnado.
- Las programaciones didácticas de los ámbitos recogerán la metodología, contenidos y criterios de evaluación correspondientes a cada una de las materias de las que se compone cada ámbito y su vinculación con los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes.
- Facilitaremos la participación del alumnado del programa en las actividades complementarias y extraescolares que con carácter global se programen para 2º y 3º de ESO para sus respectivos grupos de referencia.
- Las áreas específicas dispondrán de un aula propia adecuada a sus características y dotadas de los recursos necesarios para la realización de sus actividades de enseñanza-aprendizaje.

4º Estructura del Programa por cursos.

El currículo de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se organizará

por materias diferentes a las establecidas con carácter general, y en el mismo se establecerán los siguientes ámbitos específicos compuestos por sus correspondientes elementos formativos:

a) **Ámbito lingüístico y social**, que incluirá los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias troncales Geografía e Historia, y Lengua Castellana y Literatura.

b) **Ámbito científico-matemático**, que incluirá los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias troncales Matemáticas, Biología y Geología, y Física y Química.

Los elementos formativos del currículo de los ámbitos que se establezcan se organizarán teniendo en cuenta la relevancia social y cultural de las materias que abordan, así como su idoneidad para que el alumno pueda alcanzar los objetivos y las competencias que le permitan promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Hay que decir, desde un principio, que la estructura del programa será flexible, según la disponibilidad de profesorado con el que cuente el centro. De modo general, la estructura para los dos años del programa es la siguiente:

PROGRAMA DE MEJORA DE L APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO EN 2º ESO		
Bloques de asignaturas	Ámbitos / Materias	Sesiones
Troncales Generales	Ambito lingüístico y Social	15
	Ambito Científico - matemático	
	Ambito Lengua Extranjera	3
Específicas	Educación Física	2
	Música	2
	Religión/Valores éticos	1
	Tecnología	3
Autonómica	Tecnologías de la Información y la Comunicación	2
Tutoría	Grupo de Referencia	1
	Específica Orientador	1
TOTAL HORAS LECTIVAS		30
PROGRAMA DE MEJORA DE L APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO EN 3º ESO		
Bloques de asignaturas	Ámbitos / Materias	Sesiones
Troncales Generales	Ambito lingüístico y Social	15
	Ambito Científico - matemático	
	Ambito Lengua Extranjera	4
Específicas	Educación Física	2
	Religión/Valores éticos	1
	Tecnología	3

Autonómica Libre	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2
------------------	--	---

Autonómica Obligatoria	Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos	1
Tutoría	Grupo de Referencia	1
	Específica Orientador	1
TOTAL HORAS LECTIVAS		30

5º Criterios y Procedimientos seguidos para la incorporación del alumnado al programa.

Criterios: alumnado destinatario.

Estos programas serán dirigidos preferentemente al alumnado que presente dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.

Con carácter general, para la incorporación del alumnado a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, se tendrá en consideración por parte del equipo docente, las posibilidades que, con la incorporación al programa, el alumnado pueda superar las dificultades que presenta para seguir el currículo con la estructura general de la etapa.

El equipo docente podrá proponer al padre, madre o persona que ejerza la tutela legal del alumnado, la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de aquellos alumnos y alumnas que se encuentren en una de las situaciones siguientes:

- a) Haber repetido al menos un curso en cualquier etapa y no estar en condiciones de promocionar a segundo o una vez cursado primer curso de Educación Secundaria Obligatoria. En este caso el programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero.
- b) Haber repetido al menos un curso en cualquier etapa y no estar en condiciones de promocionar a tercero una vez cursado segundo de Educación Secundaria Obligatoria. En este caso el programa se desarrollará sólo en tercer curso.
- c) Excepcionalmente, aquellos alumnos y alumnas que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al cuarto curso, podrán incorporarse a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento para repetir tercer curso.
- d) Asimismo, de manera excepcional, el equipo docente, en función de los resultados obtenidos en la evaluación inicial, podrá proponer la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de aquellos alumnos o alumnas que se encuentren repitiendo segundo curso y que, tras haber

gotado previamente otras medidas ordinarias de refuerzo y apoyo, presenten dificultades que les impidan seguir las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria por la vía ordinaria. En este caso, el programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero.

Procedimiento para la incorporación al programa.

Durante el primer ciclo de la etapa, en el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado en cuanto al logro de los objetivos y la adquisición de las competencias que se establecen para cada curso, el equipo docente podrá proponer su incorporación al programa para el curso siguiente, debiendo quedar dicha propuesta recogida en el consejo orientador del curso, en el que se encuentre escolarizado el alumno o la alumna. Se utilizará a tales efectos el modelo presente en el **anexo V.d. de la Orden de 14 de julio de 2016**.

En todo caso, la incorporación al programa requerirá el informe de evaluación psicopedagógica correspondiente del departamento de orientación del centro docente, y se realizará una vez oído el alumno o la alumna y su padre, madre o persona que ejerza su tutela legal.

Para la realización de la evaluación psicopedagógica se seguirá el proceso establecido en las **instrucciones de 22 de junio de 2015**, de la Dirección General de Participación y Equidad, por la que se establece el Protocolo de Detección, Identificación del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y Organización de la Respuesta Educativa. El tutor remitirá al departamento de Orientación el acta de la propuesta razonada de evaluación Psicopedagógica, los niveles de competencia curricular, cumplimentados por el profesorado de equipo educativo, la conformidad de la familia y del alumno o alumna de incorporarse al PMAR y el modelo de informe de PMAR que aparece en el anexo del presente documento.

A la vista de las actuaciones realizadas la persona que ejerza la jefatura de estudios adoptará la decisión que proceda, con el visto bueno de la dirección del centro.

6º Actividades formativas propias de la tutoría específica.

Se dará especial relevancia a los aspectos procedimentales, de tal forma que el alumnado participe activamente en las sesiones de tutoría.

Las principales técnicas que emplearemos serán: coloquio, exposición, phillips 66, braimstorming, rol-playing...

Aprovecharemos las ocasiones que podamos para establecer vínculos de aprendizaje entre iguales, fomentando así el aprendizaje social, y de modelos entre el alumnado, facilitando así el aprendizaje vicario.

TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL

OBJETIVOS

- Desarrollar estrategias de autoaprendizaje

- Fomentar el autoconocimiento de las estrategias empleadas por el alumno.
- Favorecer el aprendizaje de todas las materias mediante técnicas de sencilla aplicación.
- Desarrollar el entrenamiento de la memoria.
- Hacer extensiva la utilización de estas técnicas, para convertirlas en actos habituales de aprendizaje.
- Ayudar al alumno a encontrar las estrategias más idóneas según su estilo de aprendizaje

En este programa concreto de técnicas de trabajo intelectual incidiremos, sobre todo en la competencia de aprender a aprender y en la de comunicación lingüística.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Organización en el estudio.
- El subrayado.
- El párrafo.
- Lectura comprensiva.
- Mapas conceptuales.
- Técnicas de velocidad lectora.
- Lectura de gráficos.
- Lectura de esquemas.
- Lectura de pictogramas.
- Lectura de mapas.
- Técnicas de memorización.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Hacer un resumen oral de un coloquio
- Hacer un resumen oral de una breve exposición
- Leer textos de creciente dificultad.
- Buscar palabras en el diccionario de un texto dado.
- Buscar palabras del diccionario dictadas al azar
- Subrayar las palabras más relevantes en un texto.
- Identificar y ordenar párrafos.
- Contestar a las preguntas sobre un texto dado.
- Detectar frases falsas después de leer un texto.
- Detectar las palabras clave en un texto dado.
- Elaborar un mapa conceptual con las palabras claves.
- Leer en voz alta textos de progresiva dificultad, empleando técnica de lectura rápida.
- Leer gráficos de distintas materias, identificar los símbolos e interpretarlos.
- Leer esquemas de distintas materias, e interpretarlos.

- Interpretar pictogramas con distintos datos.

- Leer mapas geográficos e históricos
- Identificar datos relevantes en un problema planteado.
- Identificar posibles estrategias de solución.
- Seleccionar la estrategia más adecuada.
- Aprender a memorizar conceptos utilizando distintas estrategias.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Tener una actitud de atención e interés ante el estudio.
- Interesarse por los mensajes orales y escritos, y valorar la estética de estos.
- Comprender la relevancia de los distintos códigos y su importancia para cualquier ámbito de aplicación.
- Comprender la importancia que el mecanismo de resolución de problema tiene para su aplicación en la vida cotidiana, y su extensión a ámbitos no matemáticos.

HABILIDADES SOCIALES

OBJETIVOS

- Desarrollar la personalidad de los alumnos, en el plano psicoafectivo.
- Conocer su potencial para relacionarse con los demás.
- Dotar de estrategias y habilidades de relación social.
- Ayudar al grupo a cohesionarse como tal, a la vez que aprenden a integrarse en sus grupos de referencia

CAPACIDADES RELACIONADAS CON ESTE PROGRAMA

En este programa concreto de mejora de habilidades sociales incidiremos, sobre todo en la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, en la social y ciudadana, en la autonomía e iniciativa personal y en la comunicación lingüística.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- El Autoconcepto y la autoestima:
- Características de la baja autoestima.
- Características de la alta autoestima.
- La autoafirmación positiva:
- Tipos de pensamientos negativos.
- Cambio de aspectos negativos por positivos.

- Asertividad.
- Conducta de la persona asertiva.
- Factores que dificultan el desarrollo de la asertividad.

- Consecuencia de la falta de asertividad.
- La empatía.
- La mejora de la convivencia
- La mejora de la comunicación.
- El respeto.
- Comunicación y escucha activa.
- Aspectos que mejoran la comunicación.
- La relajación.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Reconocer en sí mismo rasgos generales de la personalidad, valores sociales, metas que uno se propone en la vida, virtudes y defectos, llegando a realizar un auto retrato psicosocial.
- Identificar las principales dificultades que le impiden apreciarse a sí mismo, buscando los aspectos positivos más que los negativos.
- Asumir procesos de asertividad y de empatía en su comportamiento.
- Mejorar la comunicación inter e intragrupal.
- Integrar el proceso de la toma de decisiones y la resolución de problemas en su vida cotidiana y estudiantil.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Valorarse como persona.
- Valorar el esfuerzo más que el punto del que se parte.
- Tener una actitud empática con los demás.
- Desarrollar una actitud de colaboración con el grupo.
- Mantener una actitud positiva ante los problemas que surgen diariamente.

MEJORA DE LA ATENCIÓN PERCEPCIÓN Y RAZONAMIENTO

En este programa concreto de mejora de la inteligencia incidiremos, sobre todo en la competencia matemática, y la de comunicación lingüística.

OBJETIVO:

Desarrollar habilidades básicas para la mejora de la capacidad intelectual: atención, percepción y razonamiento.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Observación : discriminación de diferencias y semejanzas.
- Ordenamiento y seriación.
- Clasificación jerárquica.
- Relaciones analógicas.

- Razonamiento espacial.
- Formulación de hipótesis.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Realizar observaciones y descubrir diferencias y semejanzas en objetos, con referencia a su tamaño, forma, color, posición y trama.
- Ordenar objetos, números, letras... y descubrir las relaciones que existen en las seriaciones.
- Clasificar jerárquicamente una serie de objetos y conceptos.
- Descubrir las analogías que existen entre objetos y seriaciones.
- Descubrir figuras integrantes de un todo y desarrollo de volúmenes.
- Aplicar los pasos de la formulación de hipótesis

ACTITUDINALES:

- Aumentar la capacidad de centrarse en la tarea.
- Descubrir la importancia que tiene el desarrollo de estrategias cognitivas en la vida real.

7º Criterios y procedimientos para la evaluación y promoción del alumnado del programa.

Evaluación y promoción del alumnado que curse programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

La evaluación del alumnado que curse programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será realizada por el equipo docente que imparte docencia a este alumnado.

Los resultados de la evaluación serán recogidos en las actas de evaluación de los grupos ordinarios del segundo o tercer curso de la etapa en el que esté incluido el alumnado del programa. El profesorado que imparte los ámbitos calificará de manera desagregada cada una de las materias que los componen.

Corresponde al equipo docente, previo informe del departamento de orientación y una vez oído el alumno o alumna y su padre, madre o persona que ejerza su tutela legal, decidir al final de cada uno de los cursos del programa sobre la promoción o permanencia en el mismo de cada alumno o alumna, en función de su edad, de sus circunstancias académicas y de su evolución en el mismo.

El equipo docente decidirá como resultado de la evaluación realizada, si el alumno o alumna que ha cursado segundo en un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento promociona a tercer curso ordinario, o si continúa un año más en el programa para

cursar tercero. Podrá acceder al tercer curso ordinario el alumno o la alumna cuando se haya superado todas las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo.

Aquellos alumnos o alumnas que, al finalizar el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, no estén en condiciones de promocionar a cuarto curso, podrán permanecer un año más y tendrá derecho a permanecer en régimen ordinario cursando Educación Secundaria Obligatoria hasta los diecinueve años de edad, cumplidos en el año en que finalice el curso.

Materias no superadas.

Dado el carácter específico de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, el alumno no tendrá que recuperar las materias no superadas de cursos previos a su incorporación a uno de estos programas.

Las materias no superadas del primer año del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se recuperarán superando las materias del segundo año con la misma denominación.

Las materias no superadas del primer año del programa que no tengan la misma denominación en el curso siguiente tendrán la consideración de pendientes y deberán ser recuperadas. A tales efectos el alumno deberá seguir un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente al mismo.

El alumno que promocione a cuarto curso con materias pendientes del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento deberá seguir un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y superar la evaluación correspondiente a dicho programa. A tales efectos, se tendrá especialmente en consideración si las materias pendientes estaban integradas en ámbitos, debiendo adaptar la metodología a las necesidades que presente el alumnado.

ACATUACIONES A DESARROLLAR DENTRE DEL PROGRAMA DE TRANSITO

DESTINATARIO	ACTUACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
ALUMNADO 6ºP / 1ºESO	Visita del IES	Jefatura/D.O.	3º trimestre
	Charla informativa	Dirección	3º Trimestre
	Actividades de cohesión	Tutores	(curso siguiente) 1º Trimestre
	Actividades normas del centro	Tutores	(curso siguiente) 1º Trimestre
	Charla informativa sobre la ESO	Orientador	(curso siguiente) 1º Trimestre
FAMILIAS	Visita al centro	Jefatura/D.O.	3º Trimestre
	Charla sobre la ESO	Orientador	(curso siguiente) 1º Trimestre
	Charla sobre el centro	Jefatura D.O. Tutores/as	(curso siguiente) 1º Trimestre

PROFESORADO	Traspaso de información Primaria	Jefatura/ D.O.	3º Trimestre
	Análisis de información	D.O. / Tutores/as	(curso siguiente) 1º Trimestre
	Evaluación Inicial	Jefatura / DO / tutores Equipos Educativos	(curso siguiente) 1º Trimestre
EOE	Reunión de coordinación	Orientador	1º/2º/3º Trimestre

ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO

El ámbito científico-matemático, que se imparte en los dos cursos del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, abarca las disciplinas de Matemáticas, de Biología y Geología, y de Física y Química. Las particularidades del alumnado al que va dirigido este programa hacen necesario un enfoque globalizado de dichas materias, con un planteamiento específico que contribuya a garantizar una adquisición consolidada tanto de las competencias básicas como de las transversales.

En la selección de contenidos, se ha tenido en cuenta no solo su carácter disciplinar, sino también su capacidad motivadora, que se logrará mediante la contextualización de los mismos, de modo que los alumnos y alumnas comprendan en todo momento la relación existente entre lo que están estudiando, su entorno más inmediato y sus intereses personales presentes y futuros.

Por otro lado, uno de los principales objetivos del programa es la alfabetización científica del alumnado. La ciencia y la tecnología están presentes en nuestra vida diaria, por lo que la cultura científica es esencial en la formación de las personas: no se puede considerar que un individuo tiene una cultura general si esta no incluye un componente científico. Si se pretende que todos nuestros alumnos y alumnas, independientemente de su itinerario formativo futuro, sepan interpretar la realidad desde la perspectiva que ofrece la ciencia, que valoren la importancia de esta en su entorno inmediato, que adquieran un pensamiento crítico y creativo y se conviertan en ciudadanos responsables capaces de tomar decisiones que afecten a sus propias vidas y al futuro de la sociedad, se debe garantizar la adquisición de los aspectos básicos para esta alfabetización científica.

Desde el punto de vista de las Matemáticas, se comienza por afianzar las habilidades desarrolladas en el primer curso de ESO, sentando las bases para un aprendizaje significativo que favorezca que el alumnado finalice este ámbito con éxito; el bloque "Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas" es un bloque que debe desarrollarse de forma simultánea al resto de bloques de contenido y que es el eje fundamental del ámbito matemático; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos. En Física y Química se presenta la disciplina con un enfoque macroscópico en el primer curso del programa para continuar con conceptos más abstractos en el segundo curso, buscando con ello un acercamiento gradual a la misma, de modo que facilite su comprensión. La materia de Biología y Geología se introduce en el segundo curso del programa y se centra en aquellos aspectos (las personas y la salud, las personas y el medio ambiente) que son más cercanos al alumno y conectan de forma directa con sus intereses.

Los contenidos de todas estas disciplinas se han adaptado a las particularidades del alumnado, pero no por ello dejará de acceder a los saberes fundamentales que le permitirán alcanzar un adecuado dominio de las competencias básicas relacionadas con el ámbito científico-matemático.

El uso de las tecnologías de la información y comunicación adquirirá especial relevancia como herramienta imprescindible para la búsqueda, procesamiento y presentación de la información, así como para la simulación de procesos por ordenador, contribuyendo con ello a fomentar la competencia digital. La lectura crítica de información científica, la realización y exposición oral de los trabajos de investigación propiciarán tanto la profundización en la competencia lingüística como la adquisición de las competencias sociales y cívicas.

Orientaciones de metodología didáctica

El profesorado de este ámbito deberá utilizar una metodología acorde a las características del alumnado que compone el grupo. En este sentido, cabe proponer la realización de trabajos que abarquen y conecten entre sí, en la medida de lo posible, las materias del ámbito. Se trata de conseguir que los alumnos y las alumnas adquieran las competencias básicas, para lo cual es importante que aprendan haciendo, que manipulen los materiales en el laboratorio y utilicen aquellas herramientas informáticas que faciliten la comprensión de conceptos y el manejo de la información.

La información está hoy día al alcance de cualquiera, de modo que el profesorado de este ámbito no habrá de ser un mero transmisor de conocimientos, sino que su papel deberá ir mucho más allá: despertar la curiosidad de los alumnos y las alumnas por los fenómenos de su entorno; ofrecerles la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones; fomentar el pensamiento crítico y creativo; mostrarles que el conocimiento científico está basado en evidencias que permiten discernir la información científica de la pseudocientífica; ayudarles a relacionar las ideas científicas con los avances tecnológicos que permiten una mejora de la calidad de vida; y finalmente, enseñarles a cuestionar y discutir aspectos que pueden afectar a sus propias vidas, a la evolución de las sociedades y al futuro del planeta.

1º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (2º ESO)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas</p>		
<p>Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados:</p>	<p>1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p>	<p>Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.</p> <p>Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).</p> <p>Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.</p> <p>Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>Utiliza estrategias heurísticas y procesos de</p>

<p>revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</p> <p>Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios</p>	<p>3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p>	<p>razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</p> <p>Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p> <p>Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</p> <p>Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p> <p>Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.</p>
	<p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p>	
	<p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p>	
	<p>6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad</p>	

<p>tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <p>a) la recogida ordenada y la organización de datos;</p> <p>b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;</p> <p>c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;</p> <p>d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;</p>	<p>7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p>	<p>Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p> <p>Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.</p>
	<p>8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p>	<p>Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p>
	<p>9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p>	<p>Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p>
	<p>10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</p>	<p>Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.</p> <p>Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en</p>

<p>e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;</p> <p>f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p>	<p>matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p>
	<p>12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.</p> <p>Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la</p>

		<p>dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades,</p>
--	--	--

		<p>analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
<p>Bloque 2. Números y algebra</p>		
<p>Números enteros, decimales y fraccionarios. Significado y utilización en contextos cotidianos. Operaciones y propiedades. Potencias de números enteros</p>	<p>1. Utilizar correctamente números naturales, enteros, fraccionarios, decimales sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.</p>	<p>Calcula el valor de expresiones numéricas en las que intervienen distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver</p>

<p>y fraccionarios con exponente natural. Operaciones con potencias y propiedades.</p> <p>Potencias de base 10.</p> <p>Cuadrados perfectos.</p> <p>Utilización de la jerarquía de las operaciones y el uso de paréntesis en cálculos que impliquen las operaciones de suma, resta, producto, división y potencia.</p> <p>Magnitudes directa e inversamente proporcionales.</p>	<p>2. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p>	<p>problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p> <p>Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias</p> <p>Conoce la notación científica y la emplea para expresar cantidades grandes.</p> <p>Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.</p>
<p>Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales. Porcentajes sucesivos.</p> <p>Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo</p>	<p>3. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.</p>	<p>Elige la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones y decimales, respetando la jerarquía de operaciones y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p> <p>Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de</p>

<p>con calculadora u otros medios tecnológicos.</p> <p>Iniciación al lenguaje algebraico.</p> <p>Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.</p> <p>Operaciones con expresiones algebraicas sencillas.</p> <p>Transformación y equivalencias. Suma y resta de polinomios en casos sencillos.</p> <p>Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico).</p> <p>Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.</p>	<p>4. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer y segundo grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.</p>	<p>conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.</p> <p>Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.</p> <p>Identifica las variables en una expresión algebraica y sabe calcular valores numéricos a partir de ella.</p> <p>Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.</p> <p>Aplica correctamente los algoritmos de resolución de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita, y las emplea para resolver problemas.</p> <p>Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p>
---	--	--

Bloque 3. Geometría

<p>Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.</p> <p>Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala.</p> <p>Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos y clasificación.</p> <p>Propiedades, regularidades y</p>	<p>1. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.</p> <p>2. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.</p>	<p>Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.</p> <p>Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales</p> <p>Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.</p>
--	---	--

<p>relaciones de los poliedros.</p> <p>Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.</p>	<p>3. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).</p>	<p>Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.</p> <p>Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.</p> <p>Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.</p>
<p>Bloque 4. Funciones</p>		
<p>Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.</p> <p>El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad</p>	<p>1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.</p> <p>2. Comprender el concepto de función y manejar las distintas formas de definirla: texto, tabla, gráfica y ecuación, eligiendo la más adecuada en función del contexto.</p> <p>3. Reconoce, interpretar y analizar, gráficas funcionales</p>	<p>Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.</p> <p>Conoce y comprende el concepto de función y sabe diferenciar si una situación cotidiana es o no una función.</p> <p>Conoce las diferentes formas de definir una función y sabe pasar de una a otra, eligiendo la más adecuada según el contexto.</p> <p>Dada una gráfica, reconoce si corresponde o no a</p>

<p>discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.</p> <p>Funciones lineales.</p> <p>Utilización de programas informáticos para la construcción e interpretación de gráficas.</p>	<p>4. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.</p>	<p>una función.</p> <p>Sabe reconocer en una gráfica funcional, el dominio y recorrido, los cortes con los ejes, el signo, las zonas de crecimiento y decrecimiento y los extremos relativos.</p> <p>representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores.</p> <p>Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.</p>
---	--	--

Bloque 5. Estadística y probabilidad

<p>Fenómenos deterministas y aleatorios.</p> <p>Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación.</p> <p>Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación.</p> <p>Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.</p> <p>Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos.</p> <p>Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de suprobabilidad. 2. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación. 	<p>Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.</p> <p>Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.</p> <p>Entiende los conceptos de frecuencia absoluta y relativa de un suceso.</p> <p>Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.</p> <p>Comprende el concepto de probabilidad inducido a partir del de frecuencia relativa de un suceso.</p> <p>Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.</p> <p>Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.</p> <p>Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.</p>
--	--	---

Bloque 6. La actividad científica

<p>El método científico: sus etapas.</p> <p>Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades.</p> <p>Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>El trabajo en el laboratorio.</p>	<p>1. Reconocer e identificar las características del método científico.</p>	<p>Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.</p> <p>Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas y tablas.</p>
	<p>2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.</p>	<p>Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.</p>
	<p>3. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y en el de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medio ambiente.</p>	<p>Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</p> <p>Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.</p>
	<p>4. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p>	<p>Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p> <p>Realiza pequeños trabajos sobre algún tema objeto</p>

	<p>5. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.</p>	<p>de estudio aplicando el método científico y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</p>
<p>Bloque 7. La materia</p>		
<p>Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones y aleaciones Métodos de separación de mezclas.</p>	<p>1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.</p>	<p>Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.</p> <p>Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.</p> <p>Utiliza los instrumentos adecuados para medir masas, longitudes, tiempos y temperaturas, y expresa los resultados en las unidades adecuadas.</p> <p>Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.</p> <p>Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos.</p>
<p>2. Manejar convenientemente el material de laboratorio para medir magnitudes y expresarlas en las unidades adecuadas</p>		
<p>3. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado.</p>		

	<p>4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.</p>	<p>Describe e interpreta los cambios de estado de la materia y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.</p> <p>Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas y heterogéneas.</p> <p>Identifica el disolvente y el soluto en mezclas homogéneas de especial interés.</p> <p>Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado.</p> <p>Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.</p>
	<p>5. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.</p>	

Bloque 8. Los cambios

<p>Cambios físicos y cambios químicos.</p> <p>La reacción química.</p> <p>La química en la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.</p>	<p>Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.</p> <p>Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.</p>
	<p>2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.</p>	<p>Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.</p>
	<p>3. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p>	<p>Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.</p>
	<p>4. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.</p>	<p>Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.</p> <p>Analiza y pone de manifiesto los efectos negativos de</p>

5. Admitir que determinadas industrias químicas pueden tener repercusiones negativas en el medio ambiente.

alguna industria química consultando bibliografía al respecto.

Bloque 9. El movimiento y las fuerzas

<p>Las fuerzas. Efectos. Velocidad promedio.</p>	<p>1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.</p>	<p>En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o la</p>
<p>Fuerzas de la naturaleza. Modelos cosmológicos.</p>	<p>2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.</p>	<p>alteración del estado de movimiento de un cuerpo. Comprueba el alargamiento producido en un muelle por distintas masas y utiliza el dinamómetro para conocer las fuerzas que han producido esos alargamientos. expresando el resultado en unidades del S.I.</p>
	<p>3. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo.</p>	<p>Realiza cálculos sencillos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad. Relaciona cualitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes.</p>
	<p>4. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.</p>	<p>Analiza cualitativamente los efectos de la fuerza gravitatoria sobre los cuerpos en la tierra y en el universo.</p>
	<p>5. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.</p>	<p>Reconoce que la fuerza de la gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del sol, y a la luna alrededor de la tierra, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los cuerpos.</p>

6. Reconocer los modelos geocéntrico y heliocéntrico

Analiza situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.

Reconoce fenómenos magnéticos identificando el

		<p>imán como fuente natural del magnetismo.</p> <p>Construye una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.</p> <p>Diferencia los modelos geocéntrico, heliocéntrico y actual describiendo la evolución del pensamiento a lo largo de la Historia.</p>
--	--	--

Bloque 10. La energía

<p>Concepto de energía. Unidades. Tipos de energía.</p> <p>Energía calorífica. El calor y la temperatura.</p> <p>Fuentes de energía. Análisis y valoración de las diferentes fuentes.</p>	<p>1. Comprender que la energía es la capacidad de producir cambios, que se transforma de unos tipos en otros y que se puede medir, e identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos.</p>	<p>Identifica los diferentes tipos de energía y sus aplicaciones, en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Establece la relación matemática que existe entre el calor y la temperatura, aplicándolo a fenómenos de la vida diaria.</p> <p>Describe la utilidad del termómetro para medir la temperatura de los cuerpos expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.</p> <p>Determina, experimentalmente la variación que se produce al mezclar sustancias que se encuentran a diferentes temperaturas.</p> <p>Enumera los diferentes tipos y fuentes de energía analizando impacto medioambiental de cada una de ellas.</p> <p>Reconoce la necesidad de un consumo energético racional y sostenible para preservar nuestro entorno.</p>
	<p>2. Relacionar los conceptos de calor y temperatura para interpretar los efectos del calor sobre los cuerpos, en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.</p>	
	<p>3. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.</p>	

2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas</p>		
<p>Planificación del proceso de resolución de problemas: Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación</p>	<p>1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p>	<p>Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.</p> <p>Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</p> <p>Identifica patrones, regularidades y leyes</p>

<p>de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</p> <p>Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del</p>	<p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p>	<p>matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p>
	<p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p>	<p>Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</p>
		<p>Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p> <p>Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos</p>

<p>trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <p>a) la recogida ordenada y la organización de datos.</p> <p>b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.</p> <p>c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo</p>		<p>lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico.</p> <p>Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p> <p>Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p> <p>Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p>
--	--	--

<p>numérico, algebraico o estadístico.</p> <p>d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.</p> <p>e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos.</p> <p>f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p> <p>8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p> <p>9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</p> <p>11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante</p>	<p>Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.</p> <p>Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>1.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y</p>
--	---	---

Bloque 2. Números y álgebra

<p>Potencias de números naturales con exponente entero. Significado y uso.</p> <p>Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños.</p> <p>Operaciones con números expresados en notación científica.</p> <p>Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos.</p>	<p>1. Utilizar las propiedades de los números racionales y decimales para operarlos utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, presentando los resultados con la precisión requerida.</p>	<p>Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en ese caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.</p> <p>Expresa ciertos números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas</p>
	<p>2. Resolver con números racionales y decimales problemas de la vida cotidiana interpretando adecuadamente sus resultados.</p>	
	<p>3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado extrayendo la información relevante y transformándola.</p>	

<p>Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido.</p> <p>Jerarquía de operaciones.</p> <p>Transformación de expresiones algebraicas con una indeterminada. Igualdades notables.</p>	<p>4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando y contrastando los resultados obtenidos.</p>	<p>contextualizados.</p> <p>Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso, truncamiento y redondeo de un número en problemas contextualizados y justifica sus procedimientos.</p> <p>Estima de forma correcta el error absoluto cometido en una aproximación, y calcula y distingue los errores absoluto y relativo.</p>
<p>Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución (método algebraico y gráfico).</p> <p>Sistemas de dos ecuaciones lineales con una incógnita. Resolución (métodos algebraico y gráfico).</p> <p>Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas.</p>		<p>Emplea números racionales y decimales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.</p> <p>Expresa el resultado de un problema en contextos reales utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, redondeándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos.</p> <p>Traduce situaciones reales al lenguaje algebraico.</p>

		<p>Realiza las operaciones básicas con polinomios en una variable y expresa el resultado en forma de polinomioordenado.</p> <p>Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia y las aplica en un contexto adecuado.</p> <p>Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos ygráficos.</p> <p>Interpreta las soluciones de las ecuaciones de primer y segundo grado como las raíces del polinomio asociado a la ecuación.</p> <p>Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.</p>
--	--	---

Bloque 3. Geometría

<p>Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas.</p> <p>Cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos geométricos.</p> <p>Traslaciones, giros y simetrías en el plano.</p>	<p>1. Utilizar el teorema de Tales y la relación de semejanza para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de longitudes, de ejemplos tomados de la vida real.</p>	<p>Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados. Establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.</p> <p>Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes.</p>
	<p>2. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.</p>	<p>Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.</p>
	<p>3. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.</p>	<p>Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano -traslaciones, giros y simetrías- presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.</p> <p>Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.</p>

Bloque 4. Funciones

<p>Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.</p> <p>Análisis de una función a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente: dominio, continuidad, monotonía,</p>	<p>1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.</p>	<p>Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.</p>
	<p>2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal, de proporcionalidad inversa y cuadrática valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.</p>	<p>Identifica aspectos relevantes de una gráfica, interpretándolos dentro de su contexto.</p> <p>Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.</p> <p>Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas a funciones dadas gráficamente.</p>

<p>extremos y puntos de corte.</p> <p>Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana.</p> <p>Ecuación general de la recta.</p> <p>Función de proporcionalidad inversa.</p> <p>Función cuadrática.</p> <p>Uso de medios tecnológicos para el análisis conceptual y reconocimiento de propiedades de funciones y gráficas.</p>		<p>Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada e identifica puntos de corte y pendiente y las representa gráficamente.</p> <p>Obtiene la expresión analítica de la recta asociada a un enunciado y la representa.</p> <p>Reconoce y representa una función de proporcionalidad inversa a partir de la ecuación o de una tabla de valores.</p> <p>Identifica la función cuadrática con un polinomio de segundo grado y conoce su representación gráfica, describiendo sus características.</p> <p>Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones lineales, de proporcionalidad inversa y cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.</p>
---	--	---

Bloque 5. Estadística y probabilidad

<p>Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas.</p> <p>Métodos de selección de una muestra estadística.</p> <p>Representatividad de una muestra.</p> <p>Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas.</p> <p>Agrupación de datos en intervalos.</p> <p>Gráficas estadísticas.</p> <p>Parámetros de posición: media, moda y mediana.</p>	<p>1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada y justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.</p>	<p>Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados.</p> <p>Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.</p> <p>Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.</p>
	<p>2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas</p>	<p>Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.</p>
	<p>3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación valorando su representatividad y fiabilidad.</p>	<p>Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas la vida cotidiana.</p> <p>Utiliza un vocabulario adecuado para describir,</p>

<p>Cálculo, interpretación y propiedades.</p> <p>Parámetros de dispersión: rango y desviación típica. Cálculo e interpretación.</p> <p>Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.</p> <p>Uso de herramientas tecnológicas para organizar los datos, realizar cálculos y generar los gráficos estadísticos adecuados.</p>		<p>analizar e interpretar información estadística.</p> <p>Calcula e interpreta las medidas de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.</p> <p>Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos.</p> <p>Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión y poder comunicarlo.</p> <p>Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar informaciones estadísticas de los medios de comunicación y valora su fiabilidad.</p> <p>Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística que haya analizado.</p>
---	--	---

Bloque 6. Las personas y la salud

<p>Niveles de organización de la materia viva.</p> <p>Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.</p> <p>La salud y la enfermedad. Clasificación de las enfermedades: enfermedades infecciosas y no infecciosas.</p> <p>Higiene y prevención.</p> <p>Las defensas del organismo. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos.</p> <p>Investigación de las alteraciones producidas por el consumo de sustancias adictivas como el tabaco, el alcohol y otras drogas, y de los problemas asociados.</p>	<p>1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares.</p> <p>2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.</p> <p>3. Clasificar y determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos.</p> <p>4. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades.</p> <p>5. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmunológico, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.</p>	<p>Diferencia entre célula procariótica y eucariótica y dentro de esta, entre célula animal y vegetal.</p> <p>Conoce ejemplos de seres vivos procarióticos y eucarióticos.</p> <p>Conoce las parte principales de la célula eucariótica (membrana, citoplasma y núcleo) su función principal.</p> <p>Conoce los orgánulos principales del citoplasma: mitocondrias, ribosomas y, cloroplastos, y del núcleo, cromosomas, y su función.</p> <p>Interpreta los diferentes niveles de organización en los seres vivos en general y en el ser humano en particular, buscando la relación entre ellos.</p> <p>Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.</p> <p>Reconoce las enfermedades infecciones y no infecciosas más comunes relacionándolas con sus causas.</p> <p>Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades, su prevención y</p>
--	--	--

<p>Detección de situaciones de riesgo que las provocan y elaboración de propuestas de prevención y control.</p>	<p>6. Reconocer las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.</p>	<p>tratamiento. Conoce hábitos de vida saludable, identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás.</p>
<p>Alimentación y nutrición. Los nutrientes. Nutrientes orgánicos e inorgánicos. Funciones.</p>	<p>7. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y sus consecuencias para el individuo y para la sociedad, y elaborar propuestas de prevención y control.</p>	<p>Explica en qué consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.</p>
<p>Alimentación y salud. Hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria. Las funciones de nutrición: aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Anatomía y fisiología del aparato digestivo. Alteraciones más frecuentes. Anatomía y fisiología del aparato respiratorio. Higiene y cuidados. Alteraciones más frecuentes.</p>	<p>8. Reconocer la diferencia entre la alimentación y la nutrición</p>	<p>Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos para el individuo y sus consecuencias sociales, y propone medidas de prevención y control. Discrimina el proceso de nutrición del proceso de la alimentación. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo. Reconoce los hábitos nutricionales y de actividades físicas saludables y los relaciona con la necesidad de mantener una dieta equilibrada y un ejercicio físico, adecuados a las diferentes</p>

Anatomía y fisiología del		
---------------------------	--	--

<p>aparato circulatorio. Estilos de vida para una salud cardiovascular.</p> <p>El aparato excretor: anatomía y fisiología. Prevención de las enfermedades más frecuentes.</p> <p>La función de relación: el sistema nervioso.</p> <p>La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función.</p> <p>Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e</p>		<p>situaciones vitales.</p> <p>Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición y su función en la misma,</p> <p>Conoce los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento.</p> <p>Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas.</p> <p>Conoce las medidas de prevención principales de las enfermedades más frecuentes relacionadas</p>
---	--	--

<p>higiene.</p> <p>El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. Sus principales alteraciones.</p> <p>El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones.</p> <p>Anatomía y fisiología del aparato reproductor.</p> <p>La reproducción humana. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. Los aparatos reproductores masculino y femenino.</p> <p>El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida</p>		<p>con los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición.</p> <p>13.1. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso.</p> <p>13.2 Conoce las partes del sistema nervioso y su función.</p> <p>13.3 Reconoce y diferencia los órganos de los sentidos.</p> <p>13.4. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.</p> <p>13.5. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y supervención.</p> <p>14.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas.</p> <p>14.2. Asocia las hormonas y sus funciones.</p> <p>15.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.</p>
<p>Sexo y sexualidad. Las</p>		<p>16.1. Especifica la ubicación de los principales</p>

<p>enfermedades de transmisión sexual. La respuesta sexual humana. Salud e higiene sexual.</p>		<p>huesos y músculos del cuerpo humano. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla.</p> <p>Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que producen.</p> <p>Conoce los cambios físicos y psíquicos que se producen en la adolescencia y su relación con la madurez sexual.</p> <p>Conoce los órganos de los aparatos reproductores masculino y femenino, especificando la función de cada uno de ellos.</p> <p>Identifica en esquemas los distintos órganos de los aparatos reproductores masculino y femenino.</p> <p>Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.</p> <p>Describe los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto.</p> <p>Sabe lo que es la reproducción asistida e identifica las técnicas más frecuentes</p> <p>Conoce las diferencias entre la reproducción y la sexualidad en los seres humanos.</p> <p>Actúa decide y defiende responsablemente su</p>
--	--	--

Bloque 7. Las personas y el medio ambiente

<p>El relieve: Agentes geológicos externos que lo modelan. Agentes atmosféricos.</p> <p>El viento y su acción geológica.</p> <p>El agua en el modelado del relieve: formas más características originadas por los ríos, glaciares, aguas subterráneas y el mar.</p> <p>La acción de los seres vivos.</p> <p>El medio ambiente natural</p> <p>Ecosistema: identificación de sus componentes.</p> <p>Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.</p> <p>Ecosistemas acuáticos.</p> <p>Ecosistemas terrestres.</p>	<p>1. Analizar la acción de los agentes geológicos externos sobre el relieve.</p>	<p>Conoce el concepto de relieve.</p> <p>Diferencia los procesos y resultados de la meteorización, erosión, transporte y sedimentación según el tipo de agentes geológico externo.</p>
	<p>2. Diferenciar los distintos ecosistemas y sus componentes.</p>	<p>Reconocer formas de relieve características originadas por los distintos agentes geológicos externos, reconociendo ejemplos concretos.</p>
	<p>3. Reconocer factores y acciones que favorecen o perjudican la conservación del medio ambiente.</p>	<p>Conoce el concepto de ecosistema.</p> <p>Identifica los distintos componentes de un ecosistema.</p> <p>Conoce los diferentes tipos de ecosistemas de la Tierra.</p> <p>Reconoce en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios de un ecosistema.</p> <p>Reconoce y valora acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.</p>

Bloque 8. La actividad científica

<p>El método científico: sus etapas.</p> <p>Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades.</p> <p>Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>El trabajo en el laboratorio.</p>	<p>1. Reconocer e identificar las características del método científico.</p>	<p>Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.</p>
	<p>2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.</p>	<p>Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas y tablas.</p> <p>Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.</p>
	<p>3. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y en el de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medio ambiente.</p>	<p>Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</p> <p>Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.</p>
	<p>4. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p>	<p>Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y</p>

	<p>5. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.</p>	<p>transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p> <p>Realiza pequeños trabajos sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</p>
--	---	--

Bloque 9. La materia

<p>Estructura atómica. Isótopos. Modelos atómicos. El Sistema Periódico de los elementos. Uniones entre átomos: moléculas y cristales. Masas atómicas y moleculares. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas. Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.</p>	<p>1. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.</p>	<p>Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.</p>
	<p>2. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos y la problemática que comporta el almacenamiento de los mismos.</p>	<p>Relaciona la notación A_ZX con el número atómico, el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.</p>
	<p>3. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los elementos de mayor relevancia a partir de sus símbolos.</p>	<p>Justifica la actual ordenación de los elementos en la Tabla Periódica en grupos y períodos. Distingue entre metales, no metales, semimetales y gases nobles según su distinta tendencia a formar iones.</p>
	<p>4. Comprender que, salvo los gases nobles, los átomos tienden a agruparse para formar moléculas o cristales.</p>	<p>Deduce el proceso de formación de iones de elementos representativos tomando como referencia el gas noble más próximo en número</p>
	<p>5. Diferenciar entre átomos y moléculas y entre elementos y compuestos en sustancias del entorno.</p>	

	<p>6. Formular y nombrar compuestos binarios de especial interés químico mediante la nomenclatura sistemática.</p>	<p>atómico, utilizando la notación adecuada para su representación.</p> <p>Explica cómo unos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias conocidas.</p> <p>Diferencia entre átomos y moléculas calculando las masas moleculares a partir de las masas atómicas.</p> <p>Distingue entre elemento y compuesto a partir de un listado de sustancias de su entorno, basándose en su expresión química.</p> <p>Nombra y formula compuestos de especial interés químico utilizando la nomenclatura sistemática, además de la nomenclatura tradicional para agua, agua oxigenada, amoníaco, metano y ácido clorhídrico.</p> <p>Realiza un trabajo sobre las propiedades físicas y químicas y las utilidades de algún compuesto químico de especial interés y lo expone utilizando las TIC.</p>
--	--	---

Bloque 10. Los cambios

<p>Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química. Cálculos estequiométricos sencillos. Ley de conservación de la masa. La química en la sociedad y el medio ambiente.</p>	1. Distinguir entre cambios físicos y químicos que pongan de manifiesto que se produce una transformación.	Distingue entre cambios físicos y químicos en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.
	2. Describir de manera gráfica las reacciones químicas como un proceso de reagrupación de átomos.	Describe el procedimiento, mediante la realización de experiencias de laboratorio, en el que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de un cambio químico.
	3. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.	Representa e interpreta una reacción química utilizando esquemas gráficos sencillos Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.
	4. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.	Clasifica algunos productos de uso diario en función de su procedencia natural o sintética. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.
	5. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medioambiente.	Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto

		<p>invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.</p> <p>Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.</p>
--	--	---

Bloque 11. El movimiento y las fuerzas		
<p>Las fuerzas. Efectos. Velocidad media, velocidad instantánea y aceleración.</p> <p>Máquinas simples.</p> <p>Fuerzas de la naturaleza.</p>	<p>1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.</p>	<p>En situaciones de la vida diaria, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas causantes, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.</p> <p>Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.</p>

		Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.
--	--	--

	<p>2. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.</p>	<p>Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.</p> <p>Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas.</p>
	<p>3. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.</p>	<p>Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.</p>
	<p>4. Comprender el papel que juega el rozamiento en diferentes situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.</p>
	<p>5. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.</p>	<p>Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.</p> <p>Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.</p>

	<p>6. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.</p>	<p>Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.</p>
	<p>7. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.</p>	<p>Describe un procedimiento seguido para construir una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.</p> <p>Comprueba y establece la relación entre el paso de corriente eléctrica y el magnetismo, construyendo un electroimán.</p>
	<p>8. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.</p>	<p>Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno.</p>
	<p>9. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas</p>	<p>Realiza un informe empleando las TIC a partir de observaciones o búsqueda guiada de información que relacione las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.</p>

Bloque 12. La energía

<p>Fuentes de energía. Uso racional de la energía. Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm. Dispositivos electrónicos de uso frecuente. Aspectos industriales de la energía.</p>	<p>1. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.</p>	<p>Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.</p> <p>Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales.</p> <p>Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales, frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.</p> <p>Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.</p> <p>Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.</p> <p>Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.</p> <p>Distingue entre conductores y aislantes</p>
<p>2. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.</p>	<p>3. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.</p>	
<p>4. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.</p>		

	<p>5. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.</p> <p>Interactivas.</p> <p>Valorar la importancia de los circuitos</p>	<p>conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.</p> <p>Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.</p> <p>Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas.</p> <p>Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.</p> <p>Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos.</p> <p>Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control, describiendo su correspondiente función.</p>
--	---	---

	<p>7. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.</p>	<p>Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.</p> <p>Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.</p>
--	---	---

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

El ámbito lingüístico y social, que se imparte en los dos cursos del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, abarca las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia. Las características del alumnado al que va dirigido este programa hacen necesario un enfoque globalizado o interdisciplinar de dichas materias, con un planteamiento específico que contribuya a garantizar una adquisición de los contenidos y las competencias correspondientes. El ámbito no debe ser solo la suma yuxtapuesta del currículo de estas dos materias o una mezcla de ambas, sino también un conjunto de principios pedagógicos y metodológicos que favorezcan la respuesta educativa a la pluralidad y diversidad que muestra su alumnado.

En la selección de contenidos y el establecimiento de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, se ha tenido en lo fijado en los bloques del currículo de las dos materias del ámbito, ya que los alumnos y alumnas deben ser evaluados teniendo como referentes fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a los cursos 2º y 3º de la etapa.

Orientaciones de metodología didáctica

El planteamiento de la enseñanza y el aprendizaje desde un punto de vista competencial exige revisar algunos elementos esenciales del proceso educativo. El modelo de enseñanza no puede centrarse únicamente en la explicación del docente, sino que habrá de poner el énfasis en la participación y la implicación del alumnado. Para potenciar esta implicación se requieren metodologías activas y contextualizadas basadas en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Serán adecuados, por tanto, todas aquellos métodos que promuevan la cooperación, el trabajo en grupos, el trabajo por proyectos, la resolución creativa de problemas, etc., y que, en definitiva, pongan a los alumnos en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Pero la concepción de un alumnado activo, protagonista de su propio proceso, exige también la presencia de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los

distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras en las que estos deban poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Se trata de conseguir que los alumnos adquieran las competencias correspondientes, para lo cual es importante que aprendan haciendo, que manipulen los materiales en el laboratorio y utilicen aquellas herramientas informáticas que faciliten la comprensión de conceptos y el manejo de la información. Se favorecerá el despertar la curiosidad de los alumnos y alumnas por los fenómenos de su entorno. Se le ofrecerá la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones, fomentar en ellos el pensamiento crítico y creativo.

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, esencial en los procesos de enseñanza-aprendizaje del ámbito abarca las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir y tendrá como principal objeto de estudio el análisis de situaciones reales de comunicación a través de una escucha activa, de intercambios orales sistematizados, de la lectura comprensiva y de la escritura considerada como un proceso y no como un producto final. Será de gran ayuda la inclusión en el aula de las tecnologías de la información y la comunicación, no solo como medio de acceso a una variedad de materiales y recursos virtuales, sino también como espacio para la expresión de alumnado a través de los recursos que ofrece laRed.

A escuchar se aprende escuchando. Este presupuesto tan básico requiere, sin embargo, un tiempo y un espacio determinado dentro del aula, que tradicionalmente ha sido demasiado escaso.

A hablar se aprende hablando. Tan importante es que el alumno pueda ser capaz de expresarse por escrito con corrección, como que su comunicación oral sea clara y coherente. Se escucha y se habla en todos los ámbitos de la vida: en el escolar-académico, en el laboral, en el personal-cotidiano, en el social,... Por tanto, el alumnado debe aprender a intervenir y a expresarse oralmente en todos ellos.

A leer se aprende leyendo. Sin embargo, leer significativamente exige algo más que la decodificación de la escritura: se necesita para ello poner en marcha una serie de procedimientos cognitivos que el alumnado irá adquiriendo a lo largo de la etapa de tal forma que llegue a ser capaz no solo de localizar y extraer información, sino también de interpretar progresivamente los

significados explícitos e implícitos, de predecir, de comparar,... y, finalmente, de valorar la forma de expresión y el contenido de cualquier texto. La lectura reflexiva, individual o colectiva, debe transformar el aula en un espacio de investigación en el que se comparta la comprensión y la interpretación de todo tipo de textos.

A escribir se aprende escribiendo. La escritura es una de las herramientas más efectivas para estimular el desarrollo cognitivo y lingüístico de los estudiantes; su enseñanza-aprendizaje debe abarcar todo el proceso de construcción del texto: desde la planificación, escritura, crítica y revisión, hasta la reescritura.

Observación, reflexión y explicación del uso de la lengua. La reflexión lingüística sobre el uso de la propia lengua no puede hacerse sin conocimiento de la norma que regula y garantiza la comunicación. Por eso es necesario que la trasposición didáctica de los contenidos lingüísticos tenga en cuenta tres fases progresivas: observación, reflexión y explicación del uso de la lengua, con el objetivo de mejorar en el alumnado su capacidad de comprensión y expresión oral y de comprensión y expresión escrita.

Leer, entender y llegar a disfrutar con textos literarios de todas las épocas es una puerta abierta a la innovación. La literatura constituye un camino hacia el conocimiento de los valores y sentimientos del ser humano inmerso en culturas y mundos muy diferentes.

Para la enseñanza de los bloques relacionados con el espacio humano (España, Europa y el Mundo) y con los de Historia se debe potenciar el carácter globalizador de los contenidos. Una de las estrategias básicas es el desarrollo de pequeños trabajos de investigación basados en primer lugar en la observación; luego, el alumnado ha de establecer, por inducción, conocimientos más globales que le permitan relacionar y comparar. En esta línea, conviene alternar el trabajo individualizado, que fomenta los niveles de cumplimiento y responsabilidad personal, con el trabajo en grupo, que favorece el proceso de socialización, el respeto a la diversidad de opiniones, la colaboración, etc.

Los contenidos de estos bloques pueden abordarse a partir de ejemplos prácticos de la vida cotidiana, teniendo en cuenta la realidad social, los intereses del alumnado, la información de los medios de comunicación, etc. para propiciar debates, exposiciones orales y escritas. También se pueden trabajar a través de centros de interés.

1º curso Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (2º ESO)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar</p>		
<p>Escuchar</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet).</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: narraciones orales (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.),</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.</p> <p>3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>Extrae informaciones concretas de una noticia procedente de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.</p> <p>Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando</p>

<p>descripciones orales (de personas, lugares y objetos) e instrucciones orales de la vida cotidiana.</p>	<p>4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones</p>	<p>la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.</p>
<p>Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y</p>	<p>ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.</p>	<p>Resume textos narrativos y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente</p>

<p>obtención de información concreta.</p> <p>Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y deducción de las normas básicas que regulan los debates escolares y los debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión.</p> <p>Hablar</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: claridad expositiva, adecuación, coherencia y</p>		<p>Habla en público con seguridad y confianza.</p> <p>Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates.</p> <p>Participa activamente en los debates escolares.</p> <p>Respeto las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan los debates.</p> <p>Utiliza un lenguaje no discriminatorio.</p>
---	--	---

cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen:

textos expositivos y textos argumentativos.

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.

Bloque 2. Comunicación escrita

<p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo,...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y</p>	<p>Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.</p> <p>Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.</p> <p>Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico.</p> <p>Reconoce y expresa el tema, la idea principal, las ideas secundarias, así como las relaciones entre ellas.</p> <p>Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.</p> <p>Interpreta, explica y deduce la información dada en</p>
---	---	---

<p>textos escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes,</p>	<p>cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p>	<p>diagramas, gráficas u otros elementos visuales.</p> <p>Comprende y sigue instrucciones de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en procesos de aprendizaje.</p> <p>Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>Elabora su propia interpretación sobre el</p>
--	---	--

<p>canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de la biblioteca del centro y de</p>		<p>significado de un texto.</p> <p>Respetar las opiniones de los demás.</p> <p>Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, guiones árboles, etc.</p> <p>Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>Revisa el texto en varias fases para aclarar</p>
---	--	--

<p>las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la escritura como proceso de planificación, textualización, revisión y reescritura. Evaluación progresiva de la tarea.</p> <p>Escritura de textos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la</p>	<p>5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p> <p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>Escribe textos propios del ámbito de la vida personal y familiar: diarios, apuntes, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo.</p> <p>Escribe noticias, incorporando y transformando experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos.</p> <p>Escribe textos narrativos y textos descriptivos, imitando textos modelo.</p> <p>Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.</p> <p>Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética (o ambas) y de llave.</p> <p>Valora e incorpora progresivamente una actitud</p>
--	--	---

<p>finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>		<p>personal y creativa ante la escritura.</p> <p>Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
---	--	--

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

<p>La palabra</p> <p>Observación, reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, adverbio, verbo, preposición, conjunción e interjección.</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.</p> <p>Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso.</p>
<p>Manejo progresivamente autónomo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.</p>	<p>2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso.</p>	<p>Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas.</p> <p>Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, observando las reglas de concordancia.</p>
<p>Observación, conocimiento y aplicación progresiva de las normas ortográficas que se integran en las situaciones de comunicación escrita,</p>	<p>3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.</p>	<p>Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce.</p>

<p>regulando y asegurando la fluidez en el intercambio comunicativo.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Observación, reconocimiento y explicación de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal.</p> <p>Observación, reconocimiento y explicación de las funciones oracionales: sujeto y predicado.</p>	<p>4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas palabras que lo integran.</p>	<p>Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios.</p> <p>Distingue y utiliza correctamente las diferentes acepciones de una palabra, explicando su significado en un texto.</p> <p>Conoce y utiliza el diccionario de la RAE, en edición impresa y digital.</p>
	<p>5. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto</p>	<p>Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita.</p>

<p>El discurso</p> <p>Observación, reflexión y descripción de los requisitos que deben cumplir los enunciados para convertirse en texto: unidad temática, estructura ajustada a la intención comunicativa y cohesión de todas sus partes.</p> <p>Observación, reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden y explicación) y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales</p>	<p>dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras.</p>	<p>Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre.</p> <p>Reconoce las formas de calificar a un sustantivo en una frase o un texto.</p> <p>Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>Observa y reflexiona sobre los límites oracionales, separando las oraciones de un texto y distinguiendo entre aquellas que solo tienen un verbo de aquellas otras que, a través de otras</p>
---	--	--

<p>(sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>Reconocimiento de la realidad plurilingüe de España.</p>	<p>6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>palabras relacionantes.</p> <p>Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
---	---	--

Bloque 4. Educación literaria

<p>Plan lector</p> <p>Lectura libre, comprensión y valoración de obras procedentes de la literatura juvenil -clásica y actual- como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de la cultura más próxima, reconociendo y explicando alguna de las obras de los autores más significativos, tanto españoles como extranjeros.</p> <p>Introducción a los géneros narrativos a través de los textos.</p> <p>Lectura comparada y comprensión de textos</p>	<p>1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>Elige, de forma progresivamente autónoma, sus lecturas personales, expresando sus gustos e intereses y creando su propio canon individual o de grupo al margen de propuestas establecidas.</p> <p>Explica el contenido de las obras literarias leídas, comentando su tema y argumento, reconociendo la función de los personajes y expresando sus opiniones personales en relación al grado de interés de la obra y su valor estético.</p> <p>Lee con expresividad textos narrativos de intención literaria, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>Comprende y compara textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su</p>
	<p>2. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.</p>	
	<p>3. Leer, comprender y comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.</p>	

<p>narrativos de intención literaria de todas las épocas (relatos épicos y caballerescos, relatos picarescos, relatos de misterio y terror, relatos fantásticos y relatos realistas,...) en los que se reconozcan temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, las relaciones que se entablan entre la expresión de determinados sentimientos y valores y el contexto sociocultural en el que aparecen, la permanencia y la</p>	<p>4. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.</p>	<p>propia sensibilidad, explicando la intención comunicativa del autor.</p> <p>Lee con expresividad textos líricos, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor y apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>Compara textos líricos de distintas épocas, identificando algunos temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo.</p>
	<p>5. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o</p>	<p>Lee con expresividad textos teatrales,</p>

<p>evolución de temas y formas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>Los personajes y su relación con el mundo que les rodea. El espacio y el tiempo de la narración. La voz narradora.</p> <p>Introducción al género lírico a través de los textos.</p> <p>Lectura comparada y comprensión de textos poéticos de todas las épocas, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, la intención comunicativa del autor, las relaciones entrela</p>		<p>interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>Comprende y compara textos teatrales diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad y explicando la intención comunicativa del autor.</p> <p>Relaciona la expresión dramática con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc...</p> <p>Redacta textos personales de intención literaria, tomando como modelos relatos en prosa,</p>
---	--	--

<p>expresión de determinados sentimientos y el contexto sociocultural en el que aparecen, así como la permanencia y la evolución de los temas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>La expresión de los sentimientos. Rasgos esenciales del lenguaje poético. Poesía y canción.</p> <p>Introducción al género dramático a través de los textos.</p> <p>Lectura expresiva, lectura comparada y comprensión de textos de género dramático de todas las épocas, -fragmentos de obras o piezas teatrales breves-, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y</p>	<p>actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.</p>	<p>microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales y respetando las características formales de cada género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con la literatura, citándolas adecuadamente.</p> <p>Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre los textos literarios, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos escolares.</p>
--	---	---

explicando la intención comunicativa del autor, la forma de expresión propia del lenguaje teatral, las relaciones entre la expresión de sentimientos y valores, así como el contexto sociocultural y la permanencia y evolución de los temas, formas y vínculos con otras manifestaciones artísticas.

El texto dramático. La variedad de códigos -verbales y no verbales- que intervienen en la representación.

Creación

Redacción de textos con intención literaria a imitación de relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales, respetando las características

formales de cada género y con intención lúdica y creativa.

Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos escolares relacionados con la literatura y cita adecuada de las mismas.

Bloque 5. El espacio humano: España y Europa

<p>España: la población, características generales; la organización territorial; la acción humana sobre el territorio; los problemas medioambientales, la contaminación; el desarrollo sostenible; los paisajes humanizados; las ciudades.</p> <p>Europa: la población, desequilibrios, dinámicas, movimientos migratorios y modelos demográficos; actividades y políticas económicas; desigualdades y desequilibrios; las ciudades, evolución, proceso de urbanización, la ciudad como ecosistema.</p>	1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.	<p>Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.</p> <p>Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p>
	2. Conocer la organización territorial de España.	<p>Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p>
	3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.	<p>Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p>
	4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.	<p>Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p>
	5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.	<p>Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>Explica las características de la población europea.</p>

	<p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p>	<p>Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>Diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p>
<p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p>		
<p>8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p>		
<p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p>		
<p>Bloque 6. La Historia: La Edad Media</p>		

<p>La Edad Media. Concepto de Edad Media y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. La “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al Ándalus) y los reinos cristianos.</p> <p>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y</p>	1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	<p>Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales</p>
	2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.	
	3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.	
	4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.	
	5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.	
	6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.	

<p>la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico.</p> <p>La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias. Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.</p>	<p>7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p> europeas.</p>
--	---	-------------------

2º curso programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3º ESO)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar		
<p>Escuchar</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en radio y televisión,</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p>	<p>Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de</p>

<p>entrevistas,...) y ámbito social (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas,etc.).</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.</p>	<p>2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales.</p>	<p>procedencia no verbal.</p> <p>Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista,etc.</p> <p>Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del</p>	<p>3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua.</p>	<p>Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p>

<p>texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta.</p> <p>Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación y que nos convierten en seres sociales.</p> <p>Hablar</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de</p>	<p>4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas.</p>	<p>Reconoce la estructura de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.</p> <p>Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo.</p> <p>Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la</p>
---	--	--

<p>las estrategias necesarias para la producción de textos orales:</p> <p>Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.</p> <p>Evaluación progresiva de la tarea.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito</p>		<p>cohesión de los contenidos.</p> <p>Resume oralmente diálogos y debates realizados en clase.</p> <p>Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas.</p> <p>Utiliza un lenguaje no discriminatorio.</p>
--	--	---

<p>social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.</p>		
---	--	--

Bloque 2. Comunicación escrita

<p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector, antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo,...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).</p> <p>Lectura, comprensión,</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Aplicar progresivamente las estrategias 	<p>Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.</p> <p>Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.</p> <p>Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global.</p> <p>Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes.</p> <p>Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/ escolar y ámbito social de los medios</p>
--	---	---

<p>interpretación y valoración de textos escritos en el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas, etc.) y en el ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y de textos escritos en relación con la finalidad que persiguen: exposiciones y argumentaciones. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso de las</p>	<p>necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p> <p>5.- Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p> <p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>de comunicación identificando la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>Localiza informaciones explícitas e implícitas de un significado de un texto.</p> <p>Respetar las opiniones de los demás.</p> <p>Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>Redacta borradores de escritura.</p> <p>Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo.</p> <p>Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo.</p> <p>Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo.</p> <p>Resume textos, generalizando términos que tienen</p>
--	---	--

<p>técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>Escritura de textos en relación con el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.) y ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones).</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>		<p>rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuran el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.).</p> <p>Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
---	--	---

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

<p>La palabra</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia) y de las asociaciones semánticas (familia léxica y campo semántico).</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos.</p>	<p>Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante.</p>
	<p>2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>Diferencia los usos especificativos y explicativos de los adjetivos calificativos presentes en un texto, poniendo de manifiesto sus diferencias de significado.</p>
	<p>3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p>Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>

<p>Conocimiento reflexivo de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Conocimiento reflexivo, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua.</p>	<p>4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto.</p>	<p>Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos.</p> <p>Reconoce y diferencia oraciones impersonales, interpretando su presencia en un texto escrito como una marca de la actitud objetiva del emisor.</p> <p>Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles</p>
	<p>5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociéndola</p>	

<p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Observación, reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial; de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman y de las funciones que desempeñan dentro de la oración simple.</p> <p>Observación, reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y</p>	<p>función que realizan en la organización de su contenido.</p>	<p>semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido.</p> <p>Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e</p>
--	---	---

<p>predicado. Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas.</p> <p>El discurso</p> <p>Observación, reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Observación, reconocimiento y explicación de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el</p>	<p>6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos.</p> <p>7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p> <p>Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y</p>
--	--	--

<p>contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>		<p>describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España.</p>
--	--	---

Bloque 4. Educación literaria

<p>Plan lector</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura española del Siglo de Oro a través de los textos</p> <p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVI y XVII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p>	<p>1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Reconocer obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>3. Leer, comprender y comentar textos representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII (líricos, narrativos y teatrales), reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	<p>Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura de le aporta como experiencia personal.</p> <p>Reconoce obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas.</p>
--	---	--

<p>Lectura y comprensión de textos literarios líricos representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, reconociendo la intención del autor, el tema, el contenido, la estructura del género y valorando el lenguaje poético, poniéndolo en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.</p> <p>Lectura y comprensión de textos literarios dramáticos, en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, explicando e interpretando su contenido y su lenguaje literario en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.</p> <p>Lectura comparada de textos de los XVI y XVII, reconociendo</p>	<p>4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos, narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación</p> <hr/> <p>con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen.</p>	<p>formas.</p> <p>Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando su lenguaje poético.</p> <p>Reconoce y explica en los textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen.</p> <p>Lee, comprende y compara textos literarios de los</p>
--	--	---

<p>la evolución de temas, tópicos y formas literarias.</p> <p>Lectura comprensiva de <i>El Lazarillo</i> interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.</p> <p>Lectura comprensiva de una selección de capítulos de <i>El Quijote</i> interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia universal de la obra.</p> <p>Creación</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de los siglos XVI y XVII, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta de fuentes de</p>	<p>5. Leer, comprender y comparar distintos fragmentos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.</p> <p>6. Leer, comprender y valorar <i>El Lazarillo</i>, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.</p> <p>7. Leer, comprender y valorar <i>El Quijote</i>, seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales personajes, explicando su evolución psicológica e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho.</p> <p>8. Redactar textos con intención literaria, a partir de la lectura y modelos literarios del siglo XVI y XVII.</p> <p>9. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un</p>	<p>siglos XVI y XVII, reconociendo aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.</p> <p>Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de <i>El Lazarillo</i>.</p> <p>Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra, relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece.</p> <p>Identifica el papel que cumplen los otros personajes que rodean al protagonista.</p> <p>Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo.</p> <p>Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en <i>El Lazarillo</i> y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.</p> <p>Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo largo de la obra, reconociendo</p>
--	---	--

<p>información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>	<p>trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean.</p> <p>Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su alter ego, Sancho, representan.</p> <p>Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.</p> <p>Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose</p>
--	---	--

		<p>con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	--	--

Bloque 5. Geografía. El espacio humano: el Mundo

<p>La población mundial. Reparto desigual y factores que lo explican.</p>	<p>1. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p>	<p>Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p>
<p>Movimientos naturales. Las migraciones: evolución y tendencias.</p>	<p>2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p>	<p>Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p>
<p>Actividades humanas: Áreas productoras del mundo.</p>	<p>3. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p>	<p>Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p>
<p>Sistemas económicos. Sectores económicos. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.</p>	<p>4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p>	<p>Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p>
<p>Espacios geográficos según su actividad económica.</p>	<p>5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p>	<p>Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p>
<p>El sector primario. Tipos de paisajes agrarios. Explotación forestal y marina.</p>	<p>6. Analizar el impacto de los medios de transporte en el entorno.</p>	<p>Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.</p>
<p>El sector secundario.</p>	<p>7. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer</p>	

<p>Factores de localización y deslocalización industrial. Fuentes de energía. Grandes áreas industriales.</p> <p>El sector terciario. Importancia del sector servicios. Infraestructura, sistemas y evolución del transporte. El turismo: desarrollo, evolución y áreas turísticas.</p> <p>La ciudad y el proceso de</p>	<p>8. conclusiones.</p>	<p>Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p> <p>Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>Localiza e identifica en un mapa las principales</p>
	<p>9. Señalar en un mapa del mundo las grandes</p>	

<p>urbanización.</p> <p>Las desigualdades socioeconómicas en el mundo.</p>		<p>zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>Compara la población activa de cada sector en</p>
--	--	--

	<p>11. áreas urbanas y realizar el comentario.</p>	<p>diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p> <p>Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas</p>
--	--	--

	<p>12. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como</p>	<p>de intercambio.</p> <p>Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p>
	<p>13. dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p>	<p>Señala áreas de conflicto bélico en el mapa mundi y</p>

	14. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.	las relaciona con factores económicos y políticos.
15. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.		
16. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.		

Bloque 6. Historia: La Edad Moderna (hasta el siglo XVII)

<p>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista</p> <p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.</p> <p>Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p> <p>Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica.</p> <p>El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias,</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. 2. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. 3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. 4. Entender los procesos de conquista y 5. colonización, y sus consecuencias. 6. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. 	<p>Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>Explica las distintas causas que condujeron al</p>
--	--	---

<p>parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.</p> <p>El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.</p>	7. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de	<p>descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.</p>
	8.	
	9. los siglos XVI y XVII en Europa.	
	10. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	

	<p>11.- Conocer la importancia del arte</p> <p>12. Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p> <p>Identifica obras significativas del arte Barroco.</p>
--	---	--

